

LA DEMOCRACIA.

EDICION DE LA MAÑANA.

MADRID: 12 rs. al mes en la administración, calle del Torco, núm. 1, cuarto segundo, derecha; librerías de Leopoldo López, calle del Carmen; Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Duran, Carrera de San Gerónimo; Mora, Puerta del Sol, y en

VIERNES 22 DE ENERO DE 1964.

PROVINCIA: 14 rs. al mes, 40 al trimestre, 78 al semestre, 148 al año. Francia y otros países extranjeros, 58 trimestre, 112 semestre, 220 al año. Ultramar y las Antillas, 78 trimestre, 132 semestre, 300 al año. Las suscripciones empiezan el 1.º y el 16 de cada mes.

AÑO 1.—NUMERO 19.

LA CIRCULAR BENAVIDES.

El señor ministro de la Gobernación ha tenido a bien dirigir a los gobernadores de provincia la circular que en el número de ayer verían nuestros lectores, determinando las reglas a que los delegados del gobierno deben atenerse para interpretar exactamente el pensamiento ministerial. Pura bondad de su señoría. Después de las declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo en los Cuerpos colegisladores, después de esa confesión preciosa de que el ministerio no es mas que el partido moderado histórico, ¿cómo diría el Sr. Isturiz, de los que ni se arrepienten, ni se enmiendan, toda explicación ulterior no pasa de ser una bondadosa redundancia. ¿Cómo gobernará el partido moderado? ¿Cómo administrará el partido moderado? Ociosas preguntas. Supuesto que no fuesen tan públicas y ruidosas las hazañas de esa parcialidad, todavía son tan conocidos sus caracteres y personajes, que no hemos de incurrir, por vulgares que se nos suponga, en vacilación ni error.

Difícil es con todo concebir que una consideración tan llana haya escapado a la singular penetración del Sr. D. Antonio Benavides, el cual no por ser moderado deja de tener una reputación de astucia de las mas notorias y mejor sentadas que haya en este país. Y obligados a buscar una explicación a este trámite que, considerado en sí mismo, no se aviene del todo con la afición a los procedimientos llanos y resueltos, dominante en el señor ministro de la Gobernación, tenemos por mejor suponer que su señoría ha obedecido en primer lugar a una rutina irremediable ya en su secretaría; pero sobre todo a la necesidad de amortiguar algún tanto el templanza un poco el efecto producido en la opinión y el país, y hasta en los capitalistas y en la Bolsa, elementos muy considerados siempre por los conservadores, por la deliciosa confesión de que habíamos vuelto a caer bajo el yugo de los antiguos moderados. Solo así se explica ese resto de urbana consideración que se guarda todavía hacia el régimen constitucional, esa amable insistencia con que se ruega a los gobernadores moderados que no molesten inútilmente a la imprenta, y hasta (¿lo llevaría a mal el Sr. Benavides?) esa intencionada divagación en que se deserta de un modo tan edificante sobre la moralidad de la administración.

No sabemos quien ha dicho, y si nolo ha dicho nadie, nosotros lo apuntamos, que nunca está mas lejos del corazón una virtud, que cuando refoza mucho en los labios. Sea dicho con perdón del Sr. Benavides y del partido moderado. Pero todas esas consideraciones, después de la invocación de su nefanda historia, como un programa, parécenos un remordimiento o unahipocresía. ¡Respeto y acatamiento al régimen constitucional, por parte de aquellos que nunca se han empleado en cosa mejor que destruirlo, ora por medio de reformas antiliberales, ora por medio de ordenanzas militares, dictatoriales, hasta por la conspiración y el ataque a mano armada? ¡Bah! convengamos, en que, por dado que sea el Sr. Benavides al epigrama, no es de tan bondadosa índole el país, que pueda permitirle sin reparo, lanzar algunos de género tan equivoco como el que antecede. No, no. Los tiempos de la infancia política han pasado. Por desdicha para los moderados, no estamos ya en aquellos días venturosos para ellos,

en que una frase bien cortada, un concepto nuevo, agudo, importado acaso de extranjera tierra, podía servir hasta para popularizar una situación, bajo la cual no hubiese mas que pensamientos facciosos. Después que vuestras figuras se han oscurecido y anticuado, el mundo ha caminado mucho. La democracia os cerca a estas horas y con la democracia, la gravedad política. ¿Liberales? Sea. ¿Pero por qué existe aun esa ley Nocedal oprimiendo a la imprenta como la ordenanza de un rey absoluto? ¿Por qué no protestáis, desde el primer instante, que no ha de encontrar en vosotros amparo esa reforma aristocrática y reaccionaria, a cuyos partidarios y patronos, debéis la existencia? ¿Por qué, sobre todo, ante la democracia, apoderándose del ánimo del país, dirigiendo sus mejores instintos, preparando para la vida pública, a generaciones, condenadas sistemáticamente hasta aquí a la inercia y a la servidumbre, nada tenéis que oponer, sino tal cual reserva despreciable taimadamente envuelta en la fórmula consabida de partidos constitucionales o legales? Ello es, que el ministerio actual es de tan desgraciada caducidad, que todas sus protestas de constitucionalismo, han de parecer asechanzas o cobardía. Su lema es, como el mismo ha dicho, histórico: los nombres de sus individuos históricos; también históricos, finalmente, las circunstancias y los progresos que lo han encumbrado. Historia toda de tan claro y lamentable significado, que no ha de haber en el país interés respetable que no amenace, en confianza que no altere, resistencia ni enojo que no provoque.

¿Por lo demás, que especie de gobierno es ese, que no alcanza a disimular la estrechez en que vive en los momentos en que quisiera aparecer fuerte y expansivo? ¿Sabéis, queridos lectores, de qué preocupación tan grave es presa en estos momentos? ¿Presumís bien hasta donde alcanzan sus propósitos? Pues el Sr. Benavides, que no es sin embargo devoto ni pascato, os lo declara ingenuamente al segundo ó tercer párrafo de su circular, en que no pudiendo ya mas con el peso de su pensamiento, lo deja caer con todo el abandono de un hombre agotado, diciéndole a sus agentes con su pesada frase de covachuelista, que deben apretarse con todas sus fuerzas para, ¡oh maravilla para la magna operación de rectificar las listas electorales! ¿Quién lo creyera! Un asunto completamente previsto y determinado por las leyes y reglamentos vigentes, cuya corrección es uno de tantos asuntos de que los tribunales de justicia saben entender perfectamente, es todo cuanto el Sr. Benavides, representante de un partido tan gárrulo y presuntuoso en otro tiempo, cree digno de llamar su atención al presente. Todo, lo hemos dicho y no nos hemos expresado bien. El señor Benavides, que no habla a humo de paja, ingiere además en su circular unos cuantos párrafos de moral administrativa, vivamente aplaudidos por los secuaces del señor Nocedal. ¿Era que esa historia tan orgullosamente exhibida por el señor Arrazola ante las Cortes, traía a su vez recuerdo de tanto desman que el vulgo se ha empeñado en ver en la dominación de su partido? ¿O es que, en su vejez, tocados ya de la mogigatería, al alcanzados al fin por la suerte común a todos los grandes pecadores, necesitan los moderados, para cumplir los deberes mas sencillos de la vida, de la lección o del consuelo moral? Escoja el benévolo lector la explicación que mejor le cuadre, y escójala holgadamente; puesto que no hay para que hablar mas de la circular. Mala ó buena, espuesto la hemos toda. ¿Os admiráis ahora de la sobriedad? Pero, ¿qué queréis que os diga un gabinete que por ideal nos trae una vieja y despreciable historia? A tal partido tal ministerio y a tal ministerio tal circular.

JOSE MARIA CARRASCO.

LO PERMANENTE Y LO VARIABLE.

Cuando dirigimos la vista por el campo de nuestra política contemporánea, de esa política tan estéril para el bien, como fecunda en tristes enseñanzas; cuando, con el escalpelo de la crítica en la mano, el entusiasmo patriótico en el pecho, y un ideal puro y magnífico en la mente, procuramos hacernos cargo de la significación y tendencias de las múltiples y variadas escenas que en nuestro derredor se presentan, un sin número de consideraciones se agolpan en tropel a la imaginación, marcadas con el sello del llanto por lo pasado, del desengaño por lo presente, y, en cuanto a lo porvenir, preñadas de terribles dudas, de presentimientos melancólicos, que solo puede contrarrestar la fe incontestable en la causa que sustentamos y la esperanza que nos alienta, sabiendo que, a pesar y en virtud de gravísimos obstáculos, el triunfo definitivo es el del bien, y la victoria completa está solamente reservada al progreso y mejoramiento sociales.

Siempre que tomamos la pluma para tratar de actualidad política, nos asalta un sentimiento eterno de dolor y una casi invencible repugnancia, no sea que los miasmas emponzoñados de los partidos viejos, que yacen en putrefacción, lleguen a empañar un átomo siquiera de nuestra fe generosa, con su glacial indiferencia; de nuestro desinterés con su egoísmo, y de nuestro valor decidido con la ausencia de toda virtud en su gastada conciencia: ¡qué tanta es la distancia, que, a manera de abismo insondable, nos separa de lo presente!

Empero ello es preciso: y cual médico prevenido que confía en la bondad del antídoto, descendemos con heroica constancia uno y otro día, uno y otro año, a escudriñar la profundidad de las llagas sociales, a contemplar la hediondez de nuestras enfermedades políticas; toda vez que el fundamento y principio radical de toda cura, estriba en conocer el padecimiento. Y por lo que hace al intento de estas líneas, correspondenos averiguar qué elementos son los permanentes, y cuáles los variables de eso que, adecuadamente en verdad, han dado en llamar juego de las instituciones, en nuestra historia constitucional.

A primera vista, alguien pudiera creer que, dada la movilidad, el flujo y reflujo de las personas, el continuo tejer y destejer sin cambiar, ni acaso tener principios, era una prueba harto elocuente de que solo podemos hallar en el fondo de lo que nos rodea, elementos transitorios, cuya huella será mas rápida que la del vapor que ondula por el inquieto oleaje de los mares, mas fugaz que el relámpago cruzando los horizontes. Pero si esto aparece a la primera mirada, luego que esta se fija en el fondo de las cosas, encuentra por desgracia, algo permanente y duradero, que, lejos de disminuir, crece con asombrosa rapidez, mudando acaso de faz

algunas veces, nunca de fin; algo que, arraigado en vicios seculares, estiendo sus venenosas sombras, cual árbol deletéreo, hasta el punto de amenazar total ruina y desaparición completa de los escasos frutos de libertad que gozamos a espensas de sudor copioso y de sangre, con abundancia derramada.

Nuestros lectores amigos adivinarán sin dificultad que nos referimos al partido neocatólico, cuyas influencias, en altas y bajas regiones, han llegado ya a un extremo por demás escandaloso.

Restos maléficos del antiguo régimen teocrático y absolutista; partidarios incorregibles de una causa proscrita por la guerra; anatematizada por la razón, los neo-católicos, personifican el viviente del maquiavelismo, nuevos Prometeos que revisten mil formas para cubrir una idea, que distraen bajo cien trajes diversos la fealdad de su espíritu, en todas partes se hallan y en todas partes han logrado inocular el virus corrosivo de sus inicuas tendencias. Resucitan los autos de la inquisición quemando libros y desenterrando cadáveres con O'Donnell; delatan como esbirros de profesión, velos familiares del santo oficio, los pensamientos y las conciencias de los que no piensan como ellos, durante el mando de Miralóres; y hoy, henchidos de placer, rebotando gozo, y estáticos de alegría, entonan cánticos de triunfo señalando víctimas espiatorias, cuyo holocausto aguardan con la sonrisa en los labios y con indecible placer en su negro corazón. ¡Y sus votos serán oídos! ¡Sus aspiraciones realizadas!

Si, lo será; puesto que, relegados al olvido como importuna pesadilla, los defensores de la santa causa de la libertad, solo ellos están en condiciones las mas propicias para el mando y dirección de los negocios públicos, atestiguada ya por otra parte la impotencia de unionistas, disidentes, puritanos y liberales conservadores: la lógica inflexible de los hechos, les ha traído de grado en grado, de escalón en escalón al punto en que hoy los mira el país, estupefacto y asombrado, sin apenas darse cuenta de tan singular fenómeno.

Hé ahí el fruto de la política desacertada de los partidos medios, que aprenderán, aunque tarde, lo errado de su conducta: juguete unas fracciones de otras; luchando por puras nimiedades unas personas con otras; convirtiendo la arena de noble discusión en vergonzoso pugilato; haciendo todos menosprecio del procomunal: singularizándose, como rivales, solamente para resistir la opinión, contrariando el espíritu del siglo, y para conceder gustosos cuanto la reacción ama y desea, cuanto ha pretendido obtener el partido del antiguo régimen, los partidos medios de España pueden hoy contemplar detenidamente la consumación de su obra. Su misión está cumplida.

Y bien; una vez demostrado lo que nos habíamos propuesto, a saber: que, en medio de las variaciones y vaivenes de la superficial política doctrinaria, había un fondo inalterable, un elemento fijo, la reacción neo-católica, que acaba de triunfar por Arrazola, ¿qué lecciones para lo venidero podemos deducir de esta enseñanza?

Seguramente ahora mas que nunca es oportuno decir: *alea iacta est*, está echada la suerte. Ahora como nunca podemos asegurar que del abismo del mal, del fondo de la reacción, ha de salir el bien, ha de surgir radiante el astro de la libertad.

Ha llegado el caso de que, izada la ban-

dera, entren en desesperada lid los verdugos y los salvadores de la humanidad; los que defienden la opresión de la conciencia, con los que sustentamos su inviolabilidad sagrada; los que anhelan amarrar al pueblo sobrecargando de cadenas su herida cerviz, con los que deseamos romper en menudos trozos, reducir a polvo los últimos eslabones, llevando el alimento a su cuerpo, la ilustración a su espíritu, la libertad a su conciencia; los que sacrifican, en fin, al roto y ensangrentado idolo de la autoridad despótica con los que solo queremos incienso doblando reverentes la rodilla en el altar de los imprescriptibles y santos derechos de la personalidad humana, imagen y semejanza de Dios. ¿Habrá ahora quien pregunte a qué lado se inclinará la victoria?...

J. SANCHEZ RUANO.

No hay que dudarlo. El principal objeto de nuestro periódico es representar las clases trabajadoras como el principal objeto de nuestra política es emanciparlas. Los poderosos, los aristócratas, el alto clero, la clase media rica, los partidos reaccionarios tienen sus representantes en la prensa; las clases trabajadoras sin derechos, sin valimiento, solo encuentran su defensa en los periódicos democráticos, celosos guardadores de su libertad, constantes propagadores de las ideas que han de redimir de su servidumbre present a los herederos de los esclavos. Confesemos francamente que todos nuestros esfuerzos, todos nuestros grandes trabajos tienen por único fin lograr que el cuarto estado entre en la posesión de sus derechos, se ilustre, se emancipe, y llegue a ser ciudadano igual a todos los demás ciudadanos. Pero no solo es necesario trabajar también por su independencia política; es necesario trabajar también por su independencia social. Para este altísimo y soberano fin, la democracia propone, entre otras grandes reformas, la libertad de asociación. Con ella el trabajador reunirá sus fuerzas, ahorrará, proveerá a sus necesidades, conjurará las grandes crisis económicas que suelen perturbar el trabajo. Hay, quien, duda de esta virtud de la asociación; hay quien, desconfiando de la libertad, cree que la asociación no ha de producir los resultados maravillosos que indicamos. Sobre la libertad de asociación debe levantarse naturalmente, como sobre su base fija e indestructible, la independencia del pueblo. Para los que de esto duden, no se puede apelar a otro criterio mas seguro que el criterio de la experiencia. Nuestro amigo el Sr. D. Fernando Garrido, que recorre hace mucho tiempo la Europa, que ha publicado libros estadísticos, traducidos hoy a casi todos los idiomas cultos, que estudia preferentemente las cuestiones relativas al trabajo, nos escribe la siguiente carta, testimonio de lo justa que es la libertad, de lo fecunda que es la asociación. Consideren nuestros lectores, y sobre todo los consagrados al trabajo esta carta, y verán cuán fecundas, cuán pródiga es la asociación de los trabajadores. Dice así la carta:

Querido Emilio:

Desde 1820, empecé en Inglaterra el movimiento cooperativo o cooperador, como han llamado allí a las ideas sociales moderadas, título que dió Owen, a su sistema. Embrional la idea, como lo son todas en su origen, mal formulada y peor concebida, y arrastrada por las oleadas del movimiento religioso y político de la época

sin madre. Deseaba ya vivir porque tenía con quien compartir la vida. Deseaba vivir porque no era solo para el día de la existencia, el ser. Pero cómo vivir si no podía siquiera procurar el alimento material para la pobre niña? Esta idea le atormentaba en términos de darle una especie de delirio. —Estoy seguro, decía, de que Dios no puede abandonar esta flor a una pronta muerte. ¿Para qué la habría yo salvado? ¿No fuera mejor que muriese a las garras del tigre, que no a los torcedores horribles del hambre? ¿Qué destino guardará esta niña en su cuna? ¿Qué poema llevará en su alma? ¿A qué será destinada en ese inmenso oleaje de los seres, en ese inmenso hormiguero que forman los hombres, caminando todos, unos en pos de otros, al hoyo común del sepulcro? ¡Ah! No es hora esta de filosofar, es hora de buscar alimento a la pobre niña. Estoy seguro de que, al verla tan hermosa sería capaz una leona de darle sus tetas. Pero, ¿en este desierto, quién me socorrerá?

Instantáneamente cogió la cesta de mimbres entre sus brazos, y se dio a andar sin saber donde iba. Tenía en su pecho una mezcla informe de esperanza y de temor. El imprevisto accidente del encuentro de la niña le fortificaba. Pero el terror de perderla le conludia y le desesperaba. En el rumor de las hojas, creía oír aves de rapina que se perseguían para arrancarle su bendito halago. En el eco mismo de sus pasos, fieras alimañas que le amenazaban. ¿Dónde se refugiarían? ¿Dónde iría a dejar aquel bendito depósito? ¿Dónde? Ninguna voz humana respondía a su

voz. Ninguna ser le acompañaba que pudiera auxili-

larle en la obra santa de conservar otro ser a la vida. Andaba a la ventura. Pero tenía confianza en Dios y en Dios esperaba. Casado, adelante, cayó de rodillas al pie de un platano, depositando con cuidado la cesta de mimbres en el suelo. Dios mío, dijo, socórreme. No te pido amparo para mí; te lo pido para este ángel que a mi lado veo enviado por tí. ¡Dios mío por tí, para librarme de la muerte. Tú que estienes tu providencia sobre todos los seres, tú que llevas el calor de la vida a los últimos extremos de la naturaleza, tú que sustentas al gusano en el polvo, al infusorio en el aire, no abandonarás a este ser que es tu imagen. Sálvanos, sálvanos. A ellos para mí; a mí para ellos; a los dos para el bien. No nos abandonen, no nos abandonen. Me parece que el aire es un pliegue de tu manto y que bajo tu manto no puede morir sino el que ha de despertar en tu seno. Crear esta criatura para matarla en la cuna es como crear un mundo por el placer de apagarlo. No, no me abandonen, Dios mío.

En esto volvió los ojos, y vio la sombra de un hombre.

—Venid, salvadme, si sois hombre, venid. Iba buscando una sepultura y he encontrado una cuna.

—Pues yo, dijo el aparecido, yo iba buscando esa cuna; ¡Bendito sea Dios!

(Se continuará.)

FOLLETIN.

LOS TRABAJADORES.

NOVELA ORIGINAL.

CAPITULO PRIMERO.

(Continuación.)

El tigre arremetió. Nuestro héroe disparó su pistola. Inmediatamente se oyó un mahullido espantoso, que se perdió en el rumor de las selvas; y la caída de un cuerpo que rodaba por un despenadero. El misterioso personaje se volvió a la cuna de mimbres, la cogió con delirio, y llenó de besos el rostro de la niña. Era hermosa. Su cuerpo desnudo parecía una rosa. Veíase al través de sus blancas carnes, circular una sangre tan pura como la savia del florido arbutus en primavera, cuando nacen las primeras flores y vuelan las mariposas sobre su copa. Su cabeza era como el botón de una flor. Resplandecía la inocencia en su frente. De sus largos párpados pendían algunas lágrimas que brillaban como las gotas del rocío matinal. Una sonrisa de felicidad vagaba por sus labios entreabiertos. Levantaba sus manecitas y sus piecitos al aire y no parecía sino que aleteaba como la avecilla próxima a dejar su nido. Conociase en el conjunto que cubría el fondo de la cesta, en el blanco cendal que envolvía el cuerpo de la niña, las trazas de una mano de madre, única que,

movida por ese agente invisible y universal que se llama amor; puede ser la providencia de los niños. ¡Pobrecitos! ¿Quién podría sufrir vuestro lloro, lavar vuestro cuerpo, alimentaros, sosteneros, comprender vuestras impertinencias, curar vuestras enfermedades, sino la adivinación de una madre, el don profético y sublime que ha puesto Dios en su alma? Solo una madre os ve crecer, siente los latidos de vuestro corazón, y escudriña el primer vuelo de vuestras almas, cuando aun lleváis las garras del Edén de la inocencia, que se han de caer de la frente, y no habéis sentido las espinas del mundo que se os han de clavar en los pies. Como se dilatan las entrañas de una madre cuando siente palpitir el fruto bendito de su amor. Como vuelve a doblar su vida en la vida de su hijo. Sus brazos son el trono del recién nacido. Su seno es como un templo. Se imagina como un Dios cuando derrama de sus pechos la vida. El niño la sonrie mas que el cielo. Son sus ojos como estrellas. Cuando se mueve, aparece a la vista arrobada de una madre, como un ángel que vuela en el éter. El amor de madre es mas que el amor de los amores, mucho mas, es el culto de los cultos, la religión de las religiones. Pues qué, ¿una madre hincada ante una cuna, con los ojos fijos en los ojos de su hijo, los labios mezclados con sus labios, ora cantando, ora riendo, ora bebiendo sus lágrimas, no es una sacerdotisa que Dios bendice porque hace el acto mas grande y mas religioso de su vida. ¿Qué sería del niño sin la madre? ¿Habría visto las hojas de las rosas, las alas de las mariposas? Pues no son tan tenues ni

tan fugaces como la vida de estos niños. El niño es el ser mas débil de la creación. Ni el pajarillo está en su nido, tan abandonado, tan expuesto a las asechanzas de la muerte. El alma es un soplo que vaga por aquel cuerpo vidrioso como queriendo salir de él y evaporarse en los aires. Sin la providencia de la madre, su vida no duraría un minuto. ¡Pobre niño! ¡Aun no ha hecho mal. ¡Aun no ha calumniado, ni aborrecido, ni envidiado. Siente en su alma la atracción universal. Lo ama todo. Los seres deben ser como un coro de ángeles ante sus ojos inmaculados. Ni ha hecho el mal, ni lo conoce. Y sin embargo, hay niños que no tienen madre. Un niño sin madre es una planta sin raíz, una avecilla sin nido, una estrella sin luz, un alma sin amor. Un niño sin madre, es un cadáver. ¿Quién lo alimentará? Y aunque no le falte el alimento del cuerpo, ¿quién le dará el alimento del alma? Sobre todo, ¿quién protegerá su cuna? El cántico de una madre que, al mecer la cuna arrulla al niño, lleva en sus alas el sueño dulce y santo de la infancia. ¿Cómo dormirá un niño sin madre?

Todas estas reflexiones asaltaban al ánimo del intrépido guerrero de la libertad. La felicidad de haber encontrado a la niña, estaba nublada por la tristeza inmensa que le inspiraba el pensamiento de que no tenía madre. Sentía aquel varón, tan fuerte en su pecho, algo del amor maternal, mucho de la santa ternura, de la delicadeza que Dios ha puesto en el corazón de las mujeres. Y sintió clavarse como una aguda espina en su corazón, al ver cruzar el triste pensamiento por su mente, de que aquella niña se encontraba

ca, solo pudo realizar incompletas asociaciones, que carecieron de vida propia, por sobre ademas de ideas morales y filosóficas y falta de ideas económicas y prácticas. Pero la idea de asociación, para la producción y el consumo, era real en sí misma, y a pesar de todos sus descalabros, y de los abortos sucesivos de todas las asociaciones formadas, cada nuevo ensayo fue menos imperfecto; las derrotas sirvieron para adquirir experiencia y dar a conocer la parte flaca de los planes y métodos adoptados.

Además de luchar con su propia inesperienza, los trabajadores ingleses, que con noble entusiasmo aspiraban a la regeneración de su desvalida clase, tenían en contra grandes y poderosos intereses, que les hacían guerra a muerte, cerrándoles todas las puertas, y la opinión pública, sobrecargada contra ellos por las oligarquías políticas y religiosas, dominantes en aquel país.

Todo les faltaba menos, las calificaciones de locos, utopistas, enemigos de la sociedad, ateos y materialistas, enemigos del orden y todos los demás apellidos que tú conoces, y que en todos tiempos y lugares se han prodigado a los que producen o quieren realizar ideas nuevas, o reformar las costumbres o las instituciones de los pueblos. De esta manera, los trabajadores ingleses, o por mejor decir, el pequeño número de entre ellos que había vislumbrado la regeneración de las clases trabajadoras en la aplicación del principio de asociación a la economía industrial y doméstica, llegaron al año de 1844, fecha que formará época en los anales de la historia de las clases trabajadoras.

Una docena de trabajadores sin trabajo, ni dinero, ni crédito, amantados en las ideas socialistas, se propusieron regenerar la sociedad, empezando por Rochdale, pueblo manufacturero del Norte de Inglaterra, donde vivían.

Después de muchas discusiones, adoptaron el siguiente plan:

Formamos una sociedad, que tomará por título: *Asociación de los exploradores equitativos de Rochdale*.

El objeto de la sociedad es el siguiente: Procurar los medios de obtener beneficios pecuniarios y de mejorar la condición social y doméstica de sus miembros, y cuando sea posible, poner en orden la producción, distribución, educación y gobierno, estableciendo una colonia fundada en principio de la unidad de los intereses, ayudar a la formación de otras colonias.

Para conseguir estos resultados, la asociación reunirá el necesario capital por acciones de cien reales.

Establecerá un almacén para vender las provisiones, vestidos, calzado y otros objetos de uso común.

Comprará o construirá el número de casas necesarias para que los miembros que lo deseen vivan en ellas, asistiéndose mutuamente y mejorando su condición social y doméstica.

Establecerá manufacturas de los objetos que la sociedad tenga por conveniente, en las cuales trabajarán de preferencia los socios que carezcan de trabajo o que mas padezcan por la constante reducción de los salarios.

Para mayor beneficio y seguridad de los socios, la sociedad tomará en arriendo una ó mas heredades, que cultivarán los socios que carezcan de trabajo ó a quienes les sean mal pagado.

Se abrirá una fonda por cuenta de la sociedad, en la cual se inspirará a los socios hábitos de sobriedad y templanza.

Quiénes eran, dirás, estos locos, fabricantes de unas bases sociales que ninguna nación se ha atrevido aun a establecer para bien de sus miembros? Eran, como ya te he dicho, una docena de trabajadores sin trabajo, sin dinero, sin crédito, ni cosa que valga; y para llevar a cabo sus grandiosos planes, abrieron entre ellos una suscripción de:

SIETE CUARTOS POR SEMANA.

Tardaron algunos meses en reunir veinte y ocho libras, y entre todas la gran suma de 140 duros, gran ejército de regeneradores se gran capital.

Al empezar el año de 1844, dió principio la sociedad a sus operaciones, con el número de miembros y el capital citado, abriendo un almacén de comestibles, en una accesoria ó piso bajo de una callejuela.

Este almacén se ha transformado sucesivamente en ONCE almacenes, en varias carnicerías, panaderías, talleres de sastres, de zapateros y de otros oficios; en dos grandes fabricas de hilados y tejidos de algodón y en una gran fabrica de harinas, todas tres movidas por vapor; en casas donde viven los socios, de quienes son propietarios; en un establecimiento de baños de vapor; en una hermosa fuente pública; en varias escuelas; en una biblioteca con mas de cinco mil volúmenes, y en tres gabinetes de lectura en que hay mas de doscientos periódicos.

No es verdad que esto se parece algo al milagro de los panes y los peces?

He aquí ahora varios cuadros de los progresos realizados por la sociedad de los exploradores equitativos, desde su fundación, ESTADO y progresos de la sociedad desde 1844 a 1865.

Años desde.	Núm. de socios.	Capital. Reales.	Valor de las ventas anuales. Rs.	Ganancias anuales. Rs.
1844	28	2,800		
1845	74	18,160	71,000	5,200
1846	80	25,230	114,000	8,080
1847	110	28,620	192,400	9,200
1848	140	39,700	227,600	11,760
1849	390	119,380	661,100	56,100
1850	600	209,980	1,317,900	88,900
1851	680	278,500	1,763,800	99,070
1852	680	247,400	1,635,200	120,600
1853	720	284,800	2,276,000	167,400
1854	900	717,200	3,336,400	476,300
1855	1,400	1,403,200	4,490,200	310,000
1856	1,600	1,292,000	6,319,700	392,100
1857	1,850	1,514,200	7,978,800	547,000
1858	1,950	1,816,000	7,168,900	628,400
1859	3,700	2,706,000	10,401,200	1,073,900
1860	3,450	3,771,000	15,206,000	1,390,000
1861	3,900	4,292,000	17,620,000	1,802,000
1862	3,700	4,800,000	16,700,000	1,740,000
1863	3,820	4,826,000	17,824,000	2,009,000
Totales.			115,314,200	10,833,010

Las cifras que preceden se refieren a la sociedad que tiene por objeto vender en sus almacenes toda clase de objetos de consumo. El cuadro que sigue revela los progresos de la sociedad fundada en 1856 por los mismos miembros de la sociedad precedentes, para establecer dos fabricas de tejidos de algodón.

Años	Capital social. Reales.	Valor de las ventas anuales. Reales.	Dividendos e intereses repartidos a los socios. Reales.
1857	435,173	1,171,170	27,295
1858	889,083	1,298,913	58,115
1859	2,561,340	2,094,175	177,010
1860	5,685,720	2,838,693	361,295
1861	6,857,790	3,931,015	539,910
Totales.	14,333,968	1,186,635	

CUADRO de los progresos de la fabrica de harinas, formada por los miembros de las sociedades precedentes. Esta fabrica tenia, hasta 1862, veinte y ocho pares de piedras movidas por vapor. En 1862 le han aumentado 16 pares de piedras.

Años	Capital social. Reales.	Valores de las ventas anuales. Reales.	Beneficios repartidos a los socios. Reales.
1850			
1851	216,300		33,660
1852	289,800	703,690	20,860
1853	472,300	1,657,900	53,740
1854	397,100	2,294,700	137,610
1855	462,600	3,808,300	77,340
1856	878,400	3,432,500	200,700
1857	1,060,100	3,908,800	315,354
1858	1,418,400	8,324,600	614,300
1859	1,823,400	13,312,300	1,046,400
1860	2,634,800	16,650,000	1,000,000
1861			
Totales.	59,961,200	3,469,194	

Aunque no tenemos a la vista los documentos referentes a los dos últimos años, sabemos por datos parciales que la crisis algodonera, que ha influido para detener los progresos de las otras dos sociedades, no ha impedido los de esta última.

El total del capital de estas tres asociaciones es de 14,110,370. El total del valor de las ventas efectuadas por las tres asociaciones desde su fundación hasta la fecha, pasa de 180,000,000. Las ganancias de las tres asociaciones, de 18,000,000.

Estas ganancias son, no obstante, las menores que deben a la asociación. Se han alimentado y vestido con géneros de la mejor calidad.

Muchos han trabajado en sus propios establecimientos, y no pocos han adquirido en propiedad las casas en que viven. Ellos y sus familias han mejorado considerablemente en instrucción, asistiendo a las escuelas, gabinetes de lectura y biblioteca de la asociación; y lo que vale mas que todo esto: el espectro del paupismo, que, como una amenaza de desesperación y de muerte, se cierne sobre la cabeza de todo proletario, ha desaparecido de sus imaginaciones, halagada por los bienes del presente, con las mas lisonjeras esperanzas para el porvenir.

Los miembros de las asociaciones de Rochdale y de otros puntos de Inglaterra, durante la tremenda crisis industrial producida en Europa por la guerra civil de los Estados Unidos, han salido incólumes de ella. Mientras todo trabajador que no estaba asociado y que ha quedado sin trabajo, ha tenido que recurrir inmediatamente a la caridad pública, los miembros de las asociaciones, ó no han carecido de trabajo, ó han encontrado en las cajas de sus sociedades los recursos necesarios para vivir sin trabajar, ó a medio jornal, durante la crisis; y lo que es mas aun, han contribuido con sus donativos al sostenimiento de los trabajadores que tenían necesidad de socorros para no morir de hambre. Las asociaciones de Rochdale han contribuido, en estos dos últimos años a este objeto filantrópico y fraternal, con mas de CINCO MIL Duros. Lord Derby y la reina de Inglaterra, que cuentan su renta por muchos millones, no han contribuido con mas.

Rochdale es un pueblo industrial de cuarenta mil almas, y cuenta en su seno alrededor de 8,000 trabajadores. Al empezar la crisis industrial en 1861, cuatro mil de ellos estaban asociados. Los cuatro mil que no habían tenido la prudencia de alistarse en la sociedad, al cabo de dos ó tres meses de crisis, tuvieron que ir a buscar la limosna de la parroquia. De los cuatro mil asociados, durante los dos años de la escasez de trabajo, solo dos ó trescientos se han visto obligados a salir de la sociedad por haber consumido el capital que tenían en ella, y estos eran, naturalmente, los que menos tenían, por ser los últimos que habían entrado.

Como el ejemplo de la felicidad es contagioso, en los últimos cinco ó seis años, las asociaciones se han aumentado considerablemente en Inglaterra, hasta llegar a constituir un verdadero poder que cuenta con cientos de miles de socios, y con cientos de millones de capital; pero dejemos para otra carta el referirte los medios empleados por los *caritativos de Rochdale* para convertir en tantos millones sus SIETE CUARTOS primitivos, y para darte a conocer los progresos y actual estado de las numerosas asociaciones esparcidas en las tres islas británicas.

FERNANDO GARRIDO.
París 19 de enero de 1864.

¿Qué hipocresía! El partido moderado histórico invocando la opinión. Vosotros habéis sido siempre los enemigos y los falsificadores de la opinión pública. ¿Que significan todas vuestras instituciones, sino el recelo de la opinión? ¿Que significan todas vuestras leyes sino la férrea mordaza puesta en estos labios de la opinión que se llaman la prensa? ¿La opinión! Vosotros la cobijáis, la negáis vosotros. Si quiere manifestarse en el periodismo le exijis quince mil duros que es la piedra

puesta en las plantas del cadáver para que se pudra en el fondo de los mares. Si quiere manifestarse en los comicios, le exijis un crecido censo para que se esconda. Hasta en el hogar doméstico los habéis perseguido y los habéis ahogado con vuestros infames esbirros. El partido moderado no ha sabido nunca mas que provocar las revoluciones. En su ira ha creído exterminarlas cuando renacían de la misma sangre vertida. Y las revoluciones no han nacido tanto de la voluntad de los pueblos; de suyo pacíficos y blandos al yugo de la ley, como de los excesos y de las violencias de los gobernantes. El partido moderado, como los sacerdotes del Oriente, se cree una casta privilegiada por su inteligencia superior y se imagina que ha de mandar en nosotros como por derecho de conquista.

¿Este es un gobierno parlamentario? Todavía no lo sabemos. En el estado de confusión en que han caído una y otra Cámara, no es fácil averiguar los grados de parlamentarismo de este gobierno. Para nosotros la crisis era insoluble. Y por eso la crisis no se ha resuelto. El día que el gobierno se presente en las Cortes, el día que provoque una votación importante, veremos si es ó no parlamentario, aun en el estrecho sentido que dan a esta palabra nuestros partidos medios. Monistas, disidentes, vicalvaristas, se levantarán contra el partido moderado histórico. Es verdad que todos han seguido sus doctrinas y practicado sus malas artes; pero también es verdad que todos abominan de su historia; y en el día de hoy todos envidian su deleznable felicidad. No basta para reorganizar los partidos darles un nombre. Porque se diga partido moderado, no se crea y se organiza el partido moderado. La verdad es que está ciego, porque no tiene ideal. La verdad es que está disuelto, porque no tiene disciplina. ¿Lo dudáis? Os emplazamos para una batalla parlamentaria. Allí veremos la unidad de vuestras fracciones. A nosotros nos toca tan solo verlos desde la barrera y silvar a todos infelices partidos medios!

Apercibámonos a sufrir toda suerte de amarguras. No es dable imaginar cuán triste, cuán duro es el escribir bajo el yugo de una ley de imprenta, depresora de la dignidad del escritor. Borrarnos la mitad de las palabras. Condenarnos a helarse en el silencio la mitad de las ideas. Por todas partes chocan las alas del pensamiento con los hierros de la cárcel. Pero el partido moderado histórico, que ha hecho esta cárcel, que ha apretado los tornillos del fatal instrumento donde agarraron al pensamiento, puede hacer una nueva ley de imprenta. Para que se vea cuán grande es la elucubración, nos prepara tres tribunales. El Supremo de Justicia, para juzgar de los delitos contra la religión y la monarquía; el Jurado, para todos los otros delitos que al Sr. Benavides se le antoje crear; los Tribunales ordinarios, para los delitos de injuria y calumnia. El Sr. Benavides dirá frotándose las manos y sonriéndose con sardónica sonrisa: si algun pensamiento libre se escapa de esta red, que me lo claven en la frente. ¡Inpetos! ¡Corrigiendo siempre la obra de Dios!

La Gaceta Economista se ocupa de la crónica del Senado a que ayer nos referimos, contestando a La Gaceta de Santander, cuyo artículo también inserta el primero de estos periódicos.

Como La Gaceta Economista nos dirige casi los mismos cargos, que nuestro colega la de Santander, no hay para qué repetir lo dicho, y le suplicamos que mire el sueldo de nuestro número de ayer.

La Gaceta sin duda nos lee con prevención, ó no nos lee, cuando supone que no predicamos, ni defendemos incesantemente en las columnas de nuestro periódico la libertad de comercio; se en gana, si espera que no hemos de acusar de inconsecuente a quien lo lea, cuando para ello tengamos motivos y derecho, porque siempre nos referimos a los hombres públicos; y mas se engaña, si piensa que al pertenecer el director de La Democracia, (que proclama todas las libertades, y las proclama en todas partes), a la Asociación libre-cambista, puede ni debe evitar, que se juzgue al hombre público de aquella asociación, con la sinceridad y la mesura con que nosotros lo hacemos. Estábamos lejos, muy lejos, de pretender que el Sr. Pastor, ni otra persona en su nombre, diera valor a nuestras apreciaciones; lo establemos mas de ridiculizar la libertad de comercio; pero entraba en nuestro propósito poner en claro los resultados que la inconsecuencia científica produce en el orden político para conocimiento de nuestros lectores.

LA DEMOCRACIA no intenta penetrar en la conciencia de nadie, sépalo el periódico economista; respeta el foro interno de todo hombre, que es un altar sagrado. Pero, ¿nos quiere negar el derecho de juzgar a los que hablan, y escribir, ora en sentido científico, ora en concepto político? ¿No yerran los economistas acaso? Pues si en algunos vemos errores tan funestos é inconsecuencias tan insignes, como el rechazar todo privilegio en la esfera económica; y proclamarlo en la política, ¿por qué no se han de combatir?

Repetimos nuevamente que nuestra censura se dirige contra los hombres políticos y de ciencia, que aceptando la libertad en su fase relativa a cambio, la niegan en cualquiera de las demás. Si esta censura no es fundada, que nos lo prueben los periódicos economistas, sin detenerse en finiquitades que nada significan, ni conducen a fines de importancia para nosotros. Una palabra es nada donde se acusa con una idea, con un principio.

leyendo La Razon Española, pues siempre con gusto la leemos, observamos que es de franca y decidida oposición al actual gobierno. Nos place.

Diceso que el Sr. Lersundi va a proponer que el ministerio le declare la guerra al *Contemporáneo*, porque su zumbido liberal resuena en su conciencia como el martilleo de un grande remordimiento.

El gobierno segun se dice no destituirá al general Dulce, porque espera que el general Dulce dimita. Bien por el maquiavelismo ministeriel.

El Sr. Beldes, aquel que tanto hablaba de las incompatibilidades, acaba de ver premiados sus servicios parlamentarios con el cargo de subsecretario de Gobernación. Así son todos estos doctrinarios. En la oposición predicaban una cosa, en el poder hacen otra. Y luego no quieren que los siga a todas partes la sombra del descrédito.

El *Pesquero* de Cádiz, correspondiente al día 19 del actual, trae completamente mutilado su artículo de fondo. La censura, en todas partes se deja sentir. ¡Viva la libertad de imprenta, señor Arrazola!

El duque de Tetuan ha visto al ministro de la Guerra, y de seguro le debe haber dicho. «Miren con qué descanso gobiernan Vds. ahora. Yo he mantenido la reforma; yo he apretado el corbata de la ley nocedalina a la prensa; yo he recurrido los escándalos electorales; yo he aumentado la influencia militar; yo he puesto precio a todas las opiniones; yo les entrego a Vds. la libertad maniatada; ahora a Vds. toca degollarla.» Si no le ha dicho esto el general O'Donnell, no solo se suicida a sí mismo, sino que se ignora a sí mismo.

Se desmiente la noticia que circulaba estos días de que el general Cotoner iba a dejar el mando de Cataluña.

El ministerio debe celebrarlo; pues si quiere continuar la era de impuestos y persecuciones contra los demócratas catalanes, comenzada por la situación caída, sirve mucho un hombre de la entereza y fibra militar del general Cotoner. Ya se verá.

El Sr. Cortina se pone de parte de El *Clamor* aplaudiendo sin reserva sus tendencias conservadoras. También se dice que Laserna, Roda, Cantero y el mismo Prim, se inclinan a la tendencia del moderado progresista. Dentro de breves días dedicaremos una serie de artículos a demostrar que a cierta parte del partido progresista no le queda mas remedio que ser conservadora; y la otra parte no tiene mas remedio que ser demócrata. El equilibrio que han querido sostener se ha roto. Los momentos son supremos, y tienen que optar entre la reacción y la libertad, porque continuando como hasta aquí, pecan gravemente, pues la incertidumbre y la vacilación, son las faltas que mas caramente se pagan en política. El partido progresista antiguo, desacreditado y disperso, ya no tiene razon alguna de existencia.

Dice El *Contemporáneo*, conjurando al gobierno a que sea liberal:

«Téngalo muy presente el gabinete, porque su responsabilidad es inmensa: en la ocasión presente, cumple al partido moderado borrar las sombras con que han velado su historia errores de administraciones pasadas; y... ahora o nunca.»

¿Cree posible el periódico moderado contrastar la fatalidad? Así como en la tierra las estaciones, los climas, crean fatalidades que no es posible contrariar, en el encadenamiento de las ideas y de los sistemas hay también mucho, muchísimo de fatal. Las consecuencias lógicas, ineludibles de las ideas, son fatales. La libertad viene a dar voz y voto a la opinión. A medida que la prensa es mas libre; a medida que son mas libres los comicios, la opinión se levanta mas poderosa, mas fuerte, mas incontrastable. Y como la opinión detesta al partido moderado histórico, y no puede ver a sus hombres, y no puede aceptar sus leyes, y no puede menos de abominar su doctrina, el partido moderado histórico tiene que apelar, en último recurso, a la opresión, a la violencia. Ya verá El *Contemporáneo* cómo sus amigos persiguen a la imprenta, cómo falsean la voluntad electoral, cómo violan el domicilio, cómo rehuyen las reformas económicas, y cómo acaban por traernos una dominación tan funesta como todas aquellas que, a manera de una trompada, solo dejan en pos de sí ruinas, lágrimas, sangre. La historia es también una fatalidad que nadie puede evitar. Y al invocar la historia, el gabinete Arrazola ha echado sobre sus hombros el peso enorme de todos los errores, de todas las abominaciones, que no podía desechar porque eran su obra.

Pero si el gabinete Arrazola quisiera en realidad, ¡cándida ilusión! realizar las reformas liberales proclamadas por el país, ¿por qué no había de dejar ese trabajo a los hombres que verdaderamente aman la libertad; a los que no la han deservido nunca; a los que no la han infamado; a los que no son odiosos a la opinión pública, y no recuerdan días de lágrimas y de sangre? Nosotros no queremos de manos de los que nos han oprimido, la libertad. Hay recuerdos que no se olvidan nunca. Los ríos de sangre no se vadean. Puesto que esas moderadas historias nos han llamado rebeldes, canallas, escándalo de la sociedad, cuando nos prometían libertad, les respondemos con uno de sus poetas:

Que no quieren los villanos
Ni el vino del Sacramento,
Si viene de vuestras manos.

La prensa reaccionaria discute seriamente cuales serían las condiciones aceptables de un empréstito. La prensa reaccionaria nos sabe por donde se anda, ó no sabe por donde se anda el país. He ahí el empréstito Mirés, modelo obligado é histórico a su juicio de empréstitos moderados.

Siguen los capitalistas retirando su dinero de la caja de depósitos.

Sigue habiendo una cola a las puertas del Banco de España. En 1833 hubo necesidad de la fuerza armada para librarse de la tiranía de un acontecimiento semejante. De lo cual se deduce que las colas son uno de los mas bellos adornos históricos del partido moderado.

La Epoca habla de los favoritos que creaban ministerios en tiempo de Luis XV.

Para mayor gloria del partido moderado, recordaremos que en 1853 el ministerio San Luis mandó cerrar las cátedras del Ateneo, porque el señor Cánovas, (moderado hoy) historió la vida licenciada de la Reina María Luisa.

El incienso neo-católico debe atufar a los señores ministros. Los órganos de la reacción se han convertido todos en órganos del ministerio. Cada oveja con su pareja. En la naturaleza, cada cosa engendra su semejante. La historia del partido moderado da siempre por todo resultado el veneno neo-católico, que mata el espíritu del país.

Acabamos de recibir un parte telegráfico de París en que, como verán nuestros lectores, se han retirado del Banco de Londres 20 millones de reales, con destino al Banco de España.

Esta noticia prueba el estado de nuestro Tesoro.

Mañana nos ocuparemos de esta importantísima cuestión. Entretanto, ya ven los contribuyentes como se preparan los acontecimientos, y cuán seguros pueden estar de la vida larga y próspera de este ministerio.

Un señor obispo dice que la enseñanza debe pertenecer al clero, porque Cristo les dijo: *Id y enseñad a todas las gentes*. Religión cristiana; convenido. Pero ¿matemáticas? ¿historia? ¿ciencias naturales? Esta pretension es tan absurda como la de las falsas decretales. Esta teoría es tan subversiva como la de los pontífices de la Edad media, que aspiraban a reinar sobre los reyes. La creación de las universidades comenzó a secularizar la enseñanza. Hoy la ciencia es y debe ser completamente independiente. Sus fundamentos son puramente racionales, y sus indagaciones libres. Hace ya mucho tiempo que la filosofía dejó de ser esclava. El escolasticismo ha muerto. No van a enviar Dios a Vives, Bacon, Descartes, Leibnitz y Kant, que han roto las cadenas de la inteligencia.

Dice El *Espíritu Público*, el Omar del profeta doctrinario:

«¿Qué deseáis? La libertad. Ahí la tenéis escrita, consignada, jurada, santificada en el libro de la patria, sellado con la sangre de sus mártires. ¿Queréis mas de lo que tenéis? Imposible. Ningún país en Europa tiene la que gozamos en España, bajo una monarquía gloriosa, tradicional y democrática.»

«Con que tenemos la libertad escrita? Pues puede quedarse escrita. ¡Oh! Cuantas ilusiones tenemos escritas. Pero nos indigna, nos mueve a ira el que se nos quiera engañar, como si fuéramos un pueblo de niños, con la mezquina libertad que tenemos, con ese nombre sin idea. ¿Tenemos libertad de pensar? No. ¿Tenemos libertad de imprenta? Dígalo la ley Nocedal. ¿Tenemos libertad de enseñanza? Dígalo nuestro militarismo regimén universitario. ¿Tenemos libertad de asociación? Dígalo las persecuciones comenzadas últimamente contra los trabajadores catalanes. ¿Tenemos libertad de comercio? Dígalo nuestro monstruoso arancel. ¿Tenemos libertad de trabajo? Dígalo nuestras matriculas de mar.»

«Libertad! No profaneis esta santa palabra llamando libre al régimen bajo el cual nos asfixiamos. No compareis la libertad de nuestros libros con la libertad que tienen los libros en Francia. No compareis la libertad de nuestra enseñanza con la libertad de que se goza en Bélgica, por ejemplo. No compareis nuestra libertad de asociación con la libertad de Inglaterra. No compareis, no, este país explotado por los reaccionarios con ningún país de Europa. Vuestros sufrimientos generales nos han degradado en tales términos, que somos la Turquía de Occidente. Pero ya resucitaremos.»

El periódico narvaista, dice que corre la noticia alarmante de que se va a restringir mas la libertad de imprenta. Desde que tenemos un ministerio semi-Narvaez, todas las noticias que corren son tristes. Esta es la confianza que inspira a la opinión el histórico partido moderado.

Los periódicos neo-católicos dicen que miran al ministerio con ojos benevolos, de quien esperan enderezará algo lo que anda muy muy torcido. También miraban con benevolencia a Felipe II los que le acompañaban a presenciara la agonía de las víctimas que espiraban en la hoguera; también aplaudían frenéticamente a Carlos II los que le veían rodeado de negra cohorte, y rociaban sus vestidos con el agua bendita que le arrojaban para santificar su endiablado cuerpo; también felicitaban a Richelieu los necios aduladores que le habían visto llevar a la hoguera a Urbano Grandier. ¡Será posible que esa gente neo-católica olvide su pasada historia, sus glorias amargas, y tenga la osadía de puernos el dedo en la boca, para que tengamos que recordarle sus aspiraciones! Algo enderezará el ministerio, pero a buen seguro que no será algo que no sea despota, reaccionario, atroz; algo, en fin, que pueda merecer los aplausos de La Esperanza, El Pensamiento Español, La Regeneración.

Pice La Correspondencia que los consejeros de Estado de origen progresista ni dimiten, ni piensan dimitir. Estos señores progresistas, desde que se pasaron a O'Donnell, se echaron muy bonitamente el alma atrás, y han perdido todo sentimiento y toda noción de consecuencia política. Sabida es la repugnancia invencible que tenemos hacia este ministerio, encarnación viva de funestísimas ideas, recuerdo de épocas de baldon en nuestra historia. ¿Quiere un aplauso nuestro? Pues mande a paseo a esos señores progresistas. Parece imposible que se haya perdido así la lealtad en esta tierra de España.

Creemos conveniente recordar el siguiente hecho que puede ser de alguna enseñanza en las actuales circunstancias. Cuando hace pocos años cayó del poder en Inglaterra Lord Aberdeen, la

reina llamó a Lord Derby, jefe de los tories y a quien profesó singular afecto, y le encargó la formación singular afecto, y le encargó la formación de un ministerio. Señora: no es posible, contestó el noble ministro. La opinión pública se indignaría. El estado del país exige hoy el mando de un partido que no es el mío. La reina aceptó como buena la indicación y llamó enseguida a Lord Palmerston para que constituyera, como así lo hizo, un nuevo gabinete.

¿Cuanto distamos, en este punto, de Inglaterra?

Bueno es recordar, siquiera como un hecho, que puede servir para explicar algunos otros en lo sucesivo que en la última crisis la corona no ha llamado para pedir consejo ni al general O'Donnell, ni a ninguno de los buenos progresistas, que como los Judías al Mesías, están siempre esperando su ascensión al poder por los medios constitucionales.

Cómo será de indeciso en sus ideas y de oscuro en su conducta este ministerio que el *Contemporáneo* y *La Regeneración* se disputan su privanza.

El *Espritu Público*, copia un suelto de uno de nuestros últimos números en el que decíamos que dicho periódico es absolutista vergonzante, y esclama dirigiéndose a nosotros:

El absolutismo es un principio político, malo ó bueno, pero que no da vergüenza defenderlo, cuando representa la autoridad que sofoca los intentos carniceros de los que, con una tea en una mano y en la otra un puñal, van gritando por las calles: «¡Los ricos a la interna!» No somos absolutistas, piense cada cual lo que quiera, porque somos superiores a la calumnia.

Y del alta cumbre del Olimpo bajó, inflamado en ira.

Cállese nuestro colega: es verdad que desde que tiene por patrono á D. Ramon, ha abandonado un poco las mogigaterías de sus primeros números, ¡a tanto obliga la consecuencia!

Por lo demás, sentimos que el diario ministerial, al atacarnos, eche mano de los argumentos de efecto como son los del suelto que transcribimos. Si no quiere que le tildemos de absolutista y reaccionario, no se inficione, por Dios, de la lógica de los neos. Bien es verdad que la cabra tira al monte.

¿Pues no dice *El Pensamiento* que el señor Castelar tiene miedo á perder su cátedra? Ya se conoce. Lea el periódico y verá el pavor que le inspiran los reaccionarios. Si hubiese el recelo ruin que el colega en su rabia le achaca, se inscribiría en la sociedad de los neo-católicos escribiendo algunos sueltos desvergonzados en *El Pensamiento* y en *La Regeneración* y estaría seguro de que al día siguiente le nombraban director de Instrucción pública.

Un suelto con honores de artículo, que publica *La Regeneración*, concluye así: «para concluir, diremos que *El Contemporáneo* trueno contra nosotros, y nada dice contra los furibundos artículos que dedican los periódicos democráticos al partido moderado en masa.»

[Pobre *Regeneración*!] Abumada por las razones que alega en su contra el periódico moderado, sin saber que responderle, halla sin embargo una salida admirable diciendo: «¡a ellos! ¡a ellos! que también son sus contrarios.» *El Contemporáneo*, si nos da gusto, debe seguir el consejo de *La Regeneración* que, francamente no es persona medrosa incapaz de servir á nadie de horrenda pandilla.

El Pensamiento Español, periódico católico y órgano de los obispos de España, dice en su número de ayer:

«*El Contemporáneo* debe ser muy aficionado al juego de villar, y sin duda por eso nos ha tomado por mingo para hacer una carambola contra el ministerio. A nosotros apunta; pero en el ministerio da; primero en prosa, y luego en verso. Como su verso es mas corto que su prosa, vamos á empezar por exhibirlo desnudo.»

No hay para qué decir hasta que punto nos ha enamorado esa ingeniosa figura retórica, según la cual *El Contemporáneo* apunta á los del *Pensamiento Español* para dar por último en el ministerio.

Aun así, debemos confesar que compadecemos al *Contemporáneo*. Las imágenes del *Pensamiento* prueban bien sus antiguas aficiones, y su postiza piedad.

Los incrédulos é impíos neo-católicos, revolucionarios negros murciélagos en torno del ministerio pidiéndole á voz en grito que cristianice la enseñanza, es decir, porque ya saben nuestros lectores lo que significa cristianismo en esos labios que todo lo profanan, que la barbarie. Sin duda como el Sr. Moyano es diputado por Toro, esperan que cierre las cátedras de la ciencia, y abra escuelas de *taurumaquia*, como en los felices tiempos de N. Sr. D. Fernando VII.

Un periódico neo-católico, la tenebrosa *Regeneración*, grita: ¡los democratas avanzan! y tras de la cantinela de ordenanza de que el trono, la religión y la sociedad peligran, incita al ministerio á la política de resistencia, á la reacción. En un arranque de hidrofóbico lirismo esclama el diario neo:

«Es cierto que los demagogos se organizan y reglamentan en las provincias? Si. Luego, ó somos cómplices de la demagogia, ó debemos destruir con tiempo su organización.»

¿Es cierto que se hacen cuestiones, y que se forman listas, y que se dan reglamentos de cierta especie á los obreros? Si. Luego... La consecuencia sería demasiado fuerte.

Es singular el empeño de los diarios absolutistas en querer dar forma y cuerpo á esa soñada conspiración democrática de Cataluña de la cual nada hasta hoy hemos podido colegir, nada oficial se sabe, ni tenemos prueba alguna de que tal conspiración haya existido.

«¿Qué caridad cristiana la vuestra, señores que los llamáis católicos antes que políticos! En vuestro desentendido afán de zaherir á un gran parti-

do, embriagados miserablemente en la pasión de la lucha política, no reparais ¡hipócritas! que estáis acusando injustamente á mas de sesenta infelices, hoy presos sin otro delito que el estar asociados para subvenir á las necesidades de su precaria vida. Vuestra acusación y vuestras declamaciones pueden hacer derramar lágrimas en abundancia... ¿qué importa si al fin triunfais? ¡Y esos hombres se dicen religiosos! ¡Infames!

Continúa la crisis. Los ministros no se entienden. No saben como se lo han de arreglar para merecer la consideración del *Contemporáneo* y del *Pensamiento*; para meter en un saco á Nocedal y á Gonzalez Bravo; para intentar la reacción sin aparecer reaccionario; para traer á Narvay sin violencia. Antes que tal suceda volará Dombou.

En las exposiciones sobre la enseñanza se oculta la última emboscada contra la libertad. El obispo de Tarazona ya no solo pide contra la instrucción, pide contra la prensa; llame con esa piedad, hoy al uso, inmundos los folletines de los periódicos, vacíos de ideas sus artículos. ¡Qué lleno de hiel está S. S.!

Ayer se presentó en el Congreso el ministro de la Gobernación para salvar á la comisión de actas derrotada antes de ayer, y la mayoría del Congreso ha desaprobado lo mismo que antes tomó en consideración.

A este paso la vida es un soplo.

Un periódico progresista escribe ayer un artículo encareciendo la tolerancia, como una de las bases sobre que debe descansar la sociedad.

Considerese que tal andarán los tiempos cuando el colega tiene que ponderar lo justo de la tolerancia.

Preparémonos.

Dice ayer *El Contemporáneo* que apenas el gabinete Arrazola diga una palabra que esté en contradicción con las doctrinas por el sustentadas, se declarará en la mas abierta oposición, y *El Pensamiento Español* le replica anoche con suma oportunidad: «Ya lo ha dicho al proclamar *moderado histórico*.»

Es de las poquitas veces que el Luzbel reaccionario de la prensa tiene razón y nos apresuramos á dársela. Con efecto, *El Contemporáneo* nada significa, ó significa el partido moderado anti-histórico; por consiguiente, para ser lógico y consecuente con sus ideas debió declararse en abierta oposición á un ministerio que con audaz franqueza se declara desde el primer día representante del partido moderado histórico; de ese odiado é impopular partido, cuya historia está escrita con la sangre de todos los mártires de la libertad.

Vamos, *El Contemporáneo* debe apresurarse á declarar la guerra á este ministerio.

La situación de la Hacienda es angustiosa. El Sr. Trupita ha inaugurado su entrada en el ministerio de Hacienda retirando del Banco el saldo que él tenía el Tesoro, y pidiendo á las tesorerías de provincias, que remitan cuanto antes los fondos que tengan en caja. ¿Cómo saldremos de estos apuros? Ni lo sabemos. El país debe saber la verdad, y la verdad, es, que estamos atravesando una crisis á causa de los despilfarros de los partidos medios.

Dice el obispo de Tarazona, que los catedráticos enseñan: «Yo soy la naturaleza, soy Dios; todo es mío; todo me pertenece, á nadie debo nada, tengo derecho á todo, y si algo me estorba, nadie puede impedirme que lo destruya.»

O el señor obispo prueba la explicación ó el libro de texto, en que eso se haya dicho, ó tendrá que resignarse á que le digamos que es una falta completa de caridad cristiana propalar tales calumnias.

Leemos en *La Epoca*:

«La mayoría del Congreso ha desaprobado ayer lo mismo que ayer tomó en consideración.»

Con esto verá *La España*, cuán buenos y aprovechables elementos hay en la cámara popular para constituir una mayoría fuerte y compacta, como amiga del orden y entusiasta del moderantismo histórico.

Hablando un periódico del acordado ministerialismo, por parte de los amigos del Sr. Rios Rosas, dice con oportunidad:

«El ministerio ha hecho una buena adquisición atrayéndose á esta corta fracción que tanto se distingue por su afición á emplear el tiempo en servicio del país.»

Sin duda el atribulado Arrazola habrá cedido cuanto se quiera, á trueque de no oír el eco de su potente rugido que digese:

«Al campo, Lorenzo, voy, etc.

Es tan grande la simpatía que en la opinión publica tiene el partido moderado que al otro día de subir al poder el actual ministerio *La Correspondencia* publicaba una noticia concebida poco mas ó menos en los siguientes términos. «Los despatches que se reciben de provincias manifestan que en todas partes el orden publico continúa inalterable.»

Esto no necesita comentario.

Por fin los disidentes se quedan en esta situación. La presidencia del Congreso ha sido la Dalia del Sr. Rios Rosas. ¡Se quería comparar con Argüelles y con aquellos hombres consecuentes del año doce!

La escisión se declara en el seno del gabinete. Los pocos individuos, que en el representan la fracción mas avanzada del moderantismo parece que han notado cierto desvío de sus compañeros y alguna repugnancia en adoptar sus soluciones. No lo extrañamos. Hoy se les ha dado entrada en el ministerio casi por rufián, casi por miedo á ponerse en frente de la opinión que rechazará siempre las situaciones reaccionarias; pero no tardarán en

aprovecharse de alguna ocasioncilla que se presente para quedarse solos, arrojar el disfraz y comenzar una era de intolerancia y exagerada reacción. Poco á poco se vá lejos, y no tardaremos en andar todo el camino.

El diario ministerial *La Regeneración*, haciéndose cargo de la opinión de la prensa democrática, sobre el nuevo ministerio, dice lo siguiente:

«Creemos que el pueblo español debe leer con mucho contento y mucho sosiego las declamaciones de los autónomos.»

Allá veredes, amigo, allá veredes.

Un periódico ministerial dice que los ministros se querellarán de injuria y calumnia si les llaman liberales. Creemos que estarán en su derecho, pues no puede darse una burla mas sangrienta que llamar liberales á los enemigos de la libertad. No se debe, no, llamar Dios al diablo.

El hereje *Pensamiento Español* intenta contestarnos á un suelto que ayer lo dirigíamos sobre el derecho de petición combatido por nuestros reaccionarios, y nos dice que los católicos no niegan este derecho. ¡Siempre ese empeño de mezclar la religión con la política! Nosotros no nos dirigíamos á los católicos, ni á protestantes, ni á moros, ni á judíos; hablabamos con vosotros, neo-católicos; es decir, absolutistas, reaccionarios, partidarios de la opresión y de la tiranía, Contestadnos como á tales y responderemos.

Ayer la Bolsa volvió á declararse en baja. Mas ó menos válida corre la voz de que el señor Salamanca ha retirado 10.000,000 de la Caja de Depósitos. ¿Qué es esto? Una situación de orden que inspira desconfianza. ¿A dónde vamos á parar?

No ya solo el semi-ministerial *Contemporáneo*, sino *La España* decidida, afecta al nuevo ministerio, dice que el partido moderado hoy ya no puede ni debe ser reaccionario, ni mostrarse intransigente con el espíritu de la época como desean los neo-católicos.

El partido moderado histórico, ó desmentirá de su genuina significación, ú otra vez ha de ser el continuador de esa política de restricción y de violencia en la que están educados todos sus hombres de gobierno, y forma la clave de su conducta de siempre.

Sin embargo el ministro de Gobernación en su circular, los órganos ministeriales en sus artículos-programas, hablan de conciliación, de tolerancia y de libertad, en tono que no ha complacido á los diarios declaradamente reaccionarios.

Nosotros nada bueno para la causa de la libertad esperamos del ministerio Arrazola; lo declaramos guerra sin tregua, pero creemos, que á su pesar, se verá arrastrado á renegar de la política tradicional de su partido, llevado por esas *corrientes liberales* de que nos hablaba Miraflores, que no son mas que el espíritu del siglo descomponiendo y transformando todos los partidos.

El marqués del Duero se queda en esta situación. Le ha parecido muy bien al ministerio. Este es el doctor Panglos de la política. Se cree siempre en el mejor de los mundos posibles. Déjenle agitar la campanilla en el Senado, y agitar en el campo á los pobres soldados que, ensayando su diabólica táctica, sudan la gota gorda, y de lo demás se le dá un ardite. ¡Miren que hombre político el marqués del Duero! Lo único que tiene de notable es á constancia con que ensaya su nueva táctica militar, y conserva su antigua táctica política de tener influencia en todas las situaciones posibles.

La Gaceta de ayer inserta dos reales decretos expedidos por el ministerio de Gracia y Justicia admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de dicho ministerio ha presentado D. Sebastian de la Fuente Alcázar y nombrando para que desempeñe en comision igual cargo por convenir así al mejor servicio á D. Domingo Moreno, ministro del Tribunal Supremo de Justicia.

Contiene así mismo dos reales decretos del ministerio de la Gobernación y uno del ministerio de Fomento. Por los dos primeros se admite la dimisión que, fundada en el malestar de salud, ha presentado D. Lorenzo de Cuenca del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación y se nombra en su reemplazo al diputado á Cortes D. Martin Belda; y por el tercero se autoriza la modificación de los estatutos de la compañía anónima del ferro-carril de Langreo, en Asturias, tal como se hallan consignados en las escrituras de 16 de octubre y 12 de diciembre últimos, á fin de que continúe en sus operaciones con el capital nominal de 49.400,000 rs. vn.; representado por 26,000 acciones de 1.900 reales vn. cada una.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SERVICIO PARTICULAR DE LA DEMOCRACIA.

Paris 20 á las 5 y 45 minutos de la tarde. Londres 20.—El Banco ha subido el descuento al 8.

New-York 9.—La proposición del Senado de llamar á las armas un millón de voluntarios ha sido desechada en la Cámara de representantes por 88 votos contra 201.

De sus resultados se han abierto negociaciones con los confederados.

Wurtemberg 20.—La Cámara ha acordado por unanimidad regar al gobierno que pague las tropas á disposición de la Dieta, que movilice el contingente de Wurtemberg, en su totalidad, y que proponga la contribución federal.

El 5 por 100 francés se ofrece á 66-55.

Paris 21 á las 12 y 5 de la tarde.

Londres.—Se han retirado del Banco doscientas mil libras esterlinas (20 millones de reales), con destino al Banco de España.

Según *El Times* corre el rumor de que Dinamarca ha hecho proposiciones pacíficas, ofreciendo suspender la Constitución y abrir negociaciones en Altona.

Se asegura que las tropas federales dejarán pasar á los austriacos y prusianos.

Paris 21, á las 1 y 30 de la tarde.

Copenhague 20.—El Folkething discute la contestación al discurso de la Corona.

Todos los partidos piden que se mantenga la Constitución.

El gobierno ha declarado que opondrá la fuerza á la invasión del Schleswig.

Roma 21.—El dinero de San Pedro ha producido treinta y cinco millones y medio de francos.

Consolidados ingleses 90 5/4; 5 por 100 francos 66, 45.

Paris 21, á las 5 y 15 de la mañana.

Berlin.—Dinamarca ha rechazado decididamente la intimación de Prusia y Austria.

Las tropas han recibido la orden de ocupar el Schleswig, y obligar á Dinamarca á cumplir sus obligaciones.

Mandaré el ejército como general en jefe Wrangel.

La publicación de la carta de Mazzini, que insertamos en nuestro número de ayer, inspira al *Morning-Star* el siguiente artículo, en que defiende al célebre ex-triunviro, poniendo de relieve la importancia y trascendencia de su última manifestación, y corroborando sus declaraciones, que, como era de esperar, han convencido á todas las personas imparciales, hasta el punto de que hoy día apenas haya quien dé crédito á las imputaciones que la prensa reaccionaria hizo á Mazzini apenas se tuvo noticia de la conspiración urdida contra Napoleon III. Dice así:

«El célebre Mazzini, valiéndose de frases breves y meditadas, ha desvanecido los duros y hasta monstruosos cargos que le dirigieron algunos periódicos franceses. Creemos que desde hoy en adelante, los adversarios imparciales de Mazzini considerarán tales acusaciones del mismo modo y bajo igual punto de vista que sus mas decididos partidarios. Aun los mismos periódicos de Londres, que mas han prodigado sus ataques contra el proscripo italiano, reconocerán la sinceridad de sus palabras, y comprenderán que las acusaciones que sobre él pesan se desvanecen por completo ante su energía y terminante negativa. Por lo que á nosotros toca, nos felicitamos de que Mazzini haya confundido públicamente á sus miserables calumniadores. No creemos que fuera necesaria su negativa para poner en claro su verdadero carácter á los ojos de los que, como nosotros, le conocen perfectamente. Tampoco nos parece indispensable que todo el que se encuentre acusado de supuestos delitos por el ólio de sus adversarios, se presente á rechazar sus imputaciones en la arena de la publicidad, so pena de ser considerado como culpable. Mazzini hubiera podido aguardar con frente serena á que los maldicientes que le acusaron se presentaran á exhibir sus pruebas en un juicio público, contando con la seguridad completa de que el tribunal, si quiera fuese francés, pondría una vez mas de relieve la extravagancia de la calumnia. Empero, creemos que le aconsejaron acertadamente sus amigos cuando le encarecieron las ventajas de la conducta que ha seguido, rechazando paladinamente semejantes cargos en el estadio de la prensa. El asesinato político es mirado con tan justo horror en Inglaterra, que todos los que respetan y estiman á Mazzini se aligirán hasta lo sumo si vieran asociado su nombre á esa odiosa trama, aun siendo calumniosas todas las imputaciones. Hace muchos años que Mazzini está siendo el blanco de ataques malevolos en las columnas de ciertos periódicos ingleses, que le han considerado como causante de alarmas y disturbios, y como organizador de las bandas de alborotadores que tanto pueden perjudicar á la causa de la libertad italiana. Esta clase de imputaciones no dejan de producir su efecto en el ánimo de aquella parte del público que siente mas que reflexiona. Mazzini, sin embargo, no les contestaba sino con el desprecio; y como por otra parte, nunca aparecía bajo una forma concreta y determinada, ni tomaban el carácter de una acusación explícita, mal podían aconsejarse sus amigos que rompiera el silencio y variase de conducta; pero, cuando las calumnias vagas se condensan en un cargo directo y de los mas odiosos, Mazzini ha hecho lo que debía, acallando hasta cierto punto el sentimiento de su dignidad ultrajada, que le aconsejaba seguir guardando un silencio despectivo, y hablando en alta voz con el objeto de destruir para siempre la obra de la calumnia. La historia del Mazzini, que paga turbas de asesinos, quedará de hoy mas al nivel de la patraña urdida contra Garibaldi, cuando la ira fanática de sus enemigos le acusó con seria necesidad de ser espía del gobierno ruso!»

Sin embargo, no se le oculta á Mazzini que entre sus enemigos los hay bastante encarnizados y faltos de sentido para acoger con júbilo la falsa imputación de asesinato y sostenerla á pesar de toda negativa y refutación. Sin salir de Londres podemos hallar ejemplos de semejante conducta. *El Weekly Register* considera como equívocos los términos en que está escrita la carta de Mazzini: el *Tablet* prodiga sus sarcamos al *Times* por haber dado crédito, sin vacilar, á la palabra de honor del proscripo italiano. Los piadosos personajes que, por medio de ambos periódicos, defienden los intereses teocráticos muestran incrédulos en demasia, cuando se trata de la palabra de un hombre é incapaces de elevar su pensamiento hasta el punto de creer que un adversario político puede muy bien ser honrado. No parece sino que la culpabilidad de Mazzini forma parte de su fé política y religiosa. Mas la constante incredulidad de los mencionados periódicos debe inspirar pocos recelos á Mazzini. Escritos únicamente para ciertos y determinados círculos, apenas son leídos sino por los fanáticos, cuyo ánimo está siempre dispuesto á patrocinarse con la mas insignie mala fé todas las calumnias que tengan por objeto desacreditar á un italiano amante de su patria. El publico inglés nada tiene que ver con tales individuos; y por regla general, hasta los que mas energicamente se oponen á las ideas políticas de Mazzini hacen la mas cumplida justicia á sus altas dotes de honor, caballerosidad y desinterés y aceptarian su mera palabra con preferencia á los juramentos de todos los esbirros y polizontes asalariados de Paris. A los ojos de tan nobles adversarios políticos, tiene inmenso valor la simple negativa con la cual contesta Mazzini á los cargos injustos que se le hacen. Sin duda le considerarán como un utopista, ó cuando mas, como anarquista incorregible, por que la constante lectura de los artículos que, por espacio de muchos años, ha publicado contra él una parte de la prensa periódica habrá llevado á sus ánimos este convencimiento; pero repetimos que no vacilarán en aceptar su palabra, cuando asegure que no tiene la menor participación en el atentado que los aduladores de Paris le atribuyen.

Con este motivo se reproducen los comentarios que mas de una vez se han hecho sobre la hospitalidad concedida á Mazzini en Inglaterra. Nuestros pais permite residir en la capital al proscripo italiano y esa es toda la protección que le ha concedido. ¿Merece el nombre de protección?

¿Acaso no velamos por nuestra propia seguridad y por la conservación de nuestras libertades políticas, cuando persistimos en mantener nuestro país libre de la inspección de los despotas y espías extranjeros? Damos asílo seguro á los emigrados políticos por que deseamos ser, como siempre, un pueblo libre. Toda nación que aspire sinceramente á la consolidación de su libertad debe imitar nuestro ejemplo. En los Estados Unidos, Bélgica ó Suiza encontraría Mazzini la misma protección que en Inglaterra. Así pues, nos parece inoportuno ese alarde exagerado de la protección que, según dicen algunos, hemos dispensado á Mazzini en el mero hecho de permitirle residir en Inglaterra, y sobre todo, el empeño de indicar que, gracias á nuestra generosa conducta, hemos adquirido el derecho de escudriñar todos sus actos y pensamientos. Las leyes inglesas son aplicables á su persona como á la de cualquiera otro que se acoja á su protección; pero nada mas. No faltan periódicos que al tratar de Mazzini den á entender que se halla tan obligado respecto á nosotros que apenas se asesta contra él una acusación por absurda que sea, debe apresurarse á protestar públicamente encareciendo su inocencia por consideración hacia nosotros mismos. Particemos que esta es una presunción exagerada. La libertad política de nuestro sistema está, por decirlo así, identificada con nuestro país natal y con nuestras costumbres; y Mazzini no nos debe mas protección por residir en Inglaterra que por estar comprendido en el Acta de *Habeas Corpus* ó la institución del juicio por jurados. Si nos felicitamos por que ha desvanecido los cargos que se le dirigían, la causa principal de nuestro júbilo consiste en el sentimiento que inspiraba á sus amigos la idea de que la ignorancia ó la malevolencia pudieran dar crédito á semejantes rumores. Conste, por lo demás, que no somos ciegos admiradores de todas las teorías y actos políticos de Mazzini, á quien hemos juzgado con severidad en mas de una ocasión por ideas, principios y hechos cuya responsabilidad le correspondía personalmente; pero nunca pusimos en duda la pureza y rectitud de sus intenciones, ni el doble desinterés de su celo patriótico. Si hubiera creído que de ningún modo merecían reputación los cargos que últimamente se le dirigieron, hubiéramos deplorado su determinación, respetando, no obstante, los motivos que le asistieran y nunca habríamos dado mas crédito á la calumnia que el que hoy nos merece, despues de haber sido tan solemnemente desvanecida.»

Creemos interesará á nuestros lectores la siguiente carta sobre la pena de muerte que el célebre Luis Blanc ha dirigido desde Londres á un periódico francés con motivo de una ejecución capital que ha tenido lugar en Londres el día 12 de este mes:

«No sé si el ministro del interior, sir Jorge Grey, ha dormido anoche; pero, en su lugar, pareceme que una vision funebre me hubiese tenido despierto. Habría creído ver alzarse ante mí en las tinieblas el fantasma de ese pobre obrero que ayer á las nueve de la mañana ha sido ahorcado en Londres, en Housemonger-Lane gael.

¡Ah! bien pueden burlarse cuanto les plazca del sentimentalismo de los filántropos, los que creen que la sangre se borra con sangre; que se mata el crimen matando al criminal; que se impide la reproducción del mal estrangulando ó decapitando el arrepentimiento; que se desacredita el homicidio por el espectáculo asquerosamente solemne del homicidio, y que el supremo guardador de la moral es el verdugo. La ejecución de Samuel Wright y las circunstancias que la han precedido tienen un carácter decisivo. Menester es que los partidarios de la pena de muerte tomen su partido: algunos años mas, y el verdugo habrá pasado completamente de la moda.

No, yo no creo que nunca ninguna plaza pública haya sido testigo de una tragedia mas conmovedora, mas profunda, mas digna de llamar la atención de los filósofos, que la que se ha representado ayer, en el momento en que un hombre llamado Caleraff ha pasado una cuerda al rededor del cuello de otro llamado Samuel Wright, y en nombre de la humanidad, en presencia de un sacerdote que oraba, le ha estrangulado.

Precisamente aquel día la princesa de Gales acababa de dar á luz un hijo; el sonido de las campanas, echadas á vuelo para celebrar esta fausta nueva, habían cesado apenas, y la reina, que tiene el derecho de perdonar, se hallaba en el colmo de la alegría.

Así fué que, cuando la muchedumbre reunida en aquel sitio, oyó dar las nueve y no vio parecer á nadie, empezó á concebir esperanzas. ¡Es tan fácil, tan dulce de pronunciar, sobre todo cuando se es dichoso, la palabra misericordia que arranca á un hombre del cadalso, y á su madre á su mujer y á sus hijos de angustias peores que la muerte! El perdón de Samuel Wright habia llegado sin duda; al menos se le aguardaba...»

Así pensaba la muchedumbre; y lo repetió, el corazón de cada cual palpitaba de emoción y de esperanza.

Porque esta muchedumbre no estaba, como de ordinario, animada de una curiosidad brutal; no estaba impaciente por saborear los horrores de uno de esos dramas de gran aparato escénico que se complica la sociedad en ofrecerle, al contrario temblaba por los dias del condenado, y si era mucho menos numeroso que de costumbre, se debía á que la vispera gran número de obreros, que acudieron á informarse de la suerte reservada á Samuel Wright, al saber que no habia remedio, se marcharon diciendo: «No queremos asistir á un asesinato.»

¿Cuánto no se habia hecho para impedirlo! Diputados sobre diputaciones se habian enviado á sir Jorge Grey; los magistrados, que visitan periódicamente la prison *Housemonger-Lane*, le habian presentado un memorial en el que le aseguraban, que el desgraciado no hubiera sido condenado si se hubiera sabido todo, si hubieran tenido tiempo de saberlo. Una petición cubierta de numerosas firmas se habia dirigido al príncipe de Gales; se habia conjurado á la reina pidiéndola la palabra que salva; los obreros habian ido en procesion á pedir gracia; en los populosos barrios de Lambet y de Southwark, se habian celebrado grandes *meetings* populares, y todos concluyeron pidiendo misericordia; la prensa habia hablado en el mismo sentido, y hasta el abogado fiscal encargado del papel de acusador publico intervinó procurando deshacer su obra; de todas partes, en fin, de las profundidades de la población, se habia elevado el grito unánime de ¡perdon! ¡perdon! Y habiendo abortado todos estos esfuerzos, ayer á la hora en que, según la frase sacramental, la justicia iba á hacer una justicia, las gradas levantadas de antemano para los curiosos en torno del patibulo estaban vacías. En lugar de ventosas cubiertas de espectadores, alquiladas á precios fabulosos, no se veían mas que celosías corridas en signo de duelo; entre aquellos á quienes estacase de espectáculo tiene el espantoso poder de atraer, unos no se sintieron con la fuerza necesaria para esperar hasta el fin, y otros quedaron para maldecir, no al paciente, sino al cadalso.

Conocia tan bien el gobierno los sentimientos del pueblo (¿y cómo hubiera podido no conocerlos?) que temió de antemano precauciones extraordinarias temiendo una asonada. Todas las reservas de la policía habian sido convocadas. ¡Aparato superfluo! Era solo con anatemas, mas ter-

ribles que los actos de violencia, como trataban los espectadores de manifestar su indignación.

Como ya he dicho, un rayo de esperanza lució un momento. Pero cuando la campana de la cárcel sonó un sordo, un espantoso murmullo sucedió al patético silencio que había reinado hasta entonces.

Uno de los asistentes dijo:
—Oremos por nuestro hermano Samuel Wright. Y se pusieron a rezar en voz alta.

Después aparecieron los *sheriffs* y el sacerdote, y el ejecutor y el condenado.

Entonces descendió una tempestad, de maldiciones, imprecaciones y ahullidos: «Vergüenza, horror, esto es un asesinato» exclamaban unos. «Bravo, Wright, valor que Dios te bendiga, camarada!» gritaban otros. Y también había quien se desganaba gritando: «No mas horca.»

El condenado, pálido aunque firme; hizo un esfuerzo para erguirse, echó la cabeza atrás y saludó inclinándose adelante, tanto, que creyeron iba a caer. Pero se enderezó y saludó de nuevo, y ya tenía la cuerda al cuello y aun saludaba. Y la multitud rugió...

En el mismo momento en que el condenado no fué más que un cadáver, un hombre vigoroso se desvaneció y perdió el sentido. Los que le rodeaban cargaron en seguida el cuerpo sobre sus espaldas, y se lo llevaron como una siniestra muestra de la emoción popular.

Al mismo tiempo corría de mano en mano una paleta redactada la víspera en que se leían estas palabras:

«Hombres y mujeres de Londres, absteneos de asistir a esta obra de iniquidad. Dejad a *Calcraft* y *Compañía* desempeñar su faena sin otro testigo de su crimen que Dios.»

Samuel Wright debería ser inocente? me preguntareis. No: enredado con una mujer de mala vida la había matado en un rapto de furor y de celos, cuando ella misma le amenazaba con matarlo. Su crimen era cierto, y el lo había confesado, y no había querido que, lo defendieran, pero, en la opinión de las clases trabajadoras, había en su favor circunstancias atenuantes, que creían no se habrán tenido en cuenta lo bastante, y sobre las cuales se había en efecto pasado rápidamente. El arresto de Samuel, su proceso y condenación... que, según la expresión de un periódico inglés, *El Daily Telegraph*, no habían empleado para todo esto mas tiempo que el necesario para comprar una casa ó un jardín.

Y además, algunos días antes se había indultado a Jorge Victor Townley, culpable precisamente del mismo crimen que Samuel.

Townley era un *gentleman* y pertenecía a lo que se llama una buena familia y tenía dinero y amigos. Samuel era un trabajador, y era pobre y carecía de protectores. He aquí lo que ha sublevado la opinión pública. La paleta de que ya he hablado decía:

«Samuel Wright sería ahorcado? Si así fuera habría una ley para el rico y otra para el pobre, y entre los gritos con que la multitud perseguía ayer al verdugo cuando desempeñaba sus funebres funciones, se oían bien distintamente estas palabras: «¿Dónde está Townley?»

Townley está en una casa de locos! Cuando asesinó por celos a la mujer que amaba estaba en plena posesión de sus facultades; esto es positivo. Cuando fué declarado culpable tenía toda su razón, nadie lo ha negado. Pero después de su condena, a consecuencia de los pasos dados por su procurador, y gracias a la activa influencia de sus amigos, se encontraron con que se había vuelto loco. Dos magistrados y dos médicos atestiguaron el hecho. ¿Qué debía resolver sir Jorge Grey? ¿Qué podía decidir? La ley prohibe matar a un loco reconocido.

Townley está en un manicomio, en tanto que Samuel está bajo tierra.

Pero acaso es cosa imposible que Townley fuese atacado de una enajenación mental después de su condena? Desgraciadamente el pueblo es desconfiado. Muchos creen que Townley no hubiera sido declarado loco si no hubiera sido rico, ó que hubieran descubierto la locura de Samuel si no hubiera sido pobre.

En el reinado de Jorge II, ahorcaron a lord Ferrers con un cordón de seda, pero al fin lo ahorcaron, hasta tal punto estaban los espíritus poco dispuestos, aun entonces, á pasar por una violación flagrante del principio de igualdad ante la ley. Por lo que precede puede comprenderse que, sobre este punto la opinión pública no ha perdido nada de su susceptibilidad.

Sin embargo en lo que acaba de ocurrir, no hay solamente una protesta en favor del principio de igualdad ante la ley; la hay también contra la pena de muerte.

¡Cosa singular! En el momento en que trazaba las primeras líneas de esta carta, me han traído un folleto del profesor italiano Vera, distinguido discípulo de Hegel; en el cual se defiende la pena de muerte con argumentos sacados de la filosofía, ó al menos del método hegeliano. Si me lo permitis, daré cuenta de este extraño trabajo en mi carta de mañana, uniéndole las consideraciones que en él se desenvuelven, con las que sugiere el suceso que acabo de referir. —*Luis Blanc*.

El Sr. D. Jacinto Anton Masa, diputado provincial, electo por el distrito de Baltanas (Palencia), ha dirigido una manifestación á los electores independientes de aquel distrito con motivo de haber sido declarado sin aptitud legal para ejercer el cargo de diputado provincial, por acuerdo de la diputación de Palencia en su sesión de 1.º de enero.

A esta manifestación acompaña la copia de una esposición que el Sr. Masa ha dirigido al gobierno, solicitando la revocación y nulidad del acuerdo de la diputación y en la que dicho señor se maravilla de que la protesta de su acta esté fundada en una suposición pueril, en la suposición de creerle contratista de carreteras y empresario de las obras de encauzamiento del río de Ceiza. Realmente el Sr. D. Jacinto Anton Masa fué contratado de carreteras en el año de 1862; pero realizó las obras contratadas en el mismo, liquidó sus cuentas definitivas, terminó su responsabilidad, le fué pagado su alcance, levantó su fianza y dejó de serlo en el mes de mayo de 1863: de modo que, así como la protesta se ha fundado en hechos que pasaron, pudo muy bien fundarse en que no tenía la edad porque hace algunos años no tenía este requisito legal.

Todo esto en sentir del exposante no es nada extraño si se atiende á que, en la diputación provincial reunida el 1.º de enero, había cuatro diputados incapacitados legalmente para ejercer este honroso cargo por ser alcaldes de pueblos de sus respectivos distritos, ó por haber reunido mayoría de votos y no haber fijado las listas en el segundo día de elección, y creyeron lógico, y mas que lógico conveniente, no dar entrada en la corporación á los llamados por la ley y por la opinión para poder tomar asiento como individuos de su seno cómodamente y sin obstáculo alguno.

El Sr. Masa se lamenta de que la diputación provincial de Palencia haya dado en su primer

paso de vida, su primer paso de desprestigio y de muerte.

Hay en Mallorca un obispo, liberal, muy liberal en otros tiempos, allá en 1823, cuando era pobre, que, después de respirar muchos años la atmósfera de los aristocráticos salones de corte, obtuvo el alto puesto que hoy ocupa, después de algunos inconvenientes que se presentaron por la Corte Pontificia, que recordaba los antecedentes políticos del candidato. A su llegada á Mallorca, su patria, envanece con los honores recibidos, apenas quiso conocer á sus antiguos y consecuentes amigos, y de día en día, rodeado de una corte formada de la gente mas reaccionaria, logró merecer la indiferencia de las personas de mas valer de aquella preciosa isla. Llegó un día, no muy lejano aun, en que el alcalde de Palma concedió autorización para levantar un circo ecuestre, provisional, en una de las plazas públicas, y empezadas ya las obras, tuvieron que suspenderse de orden de la autoridad superior civil de la provincia, instigada esta por el obispo que se oponía á ellas diciendo, «que la plaza le pertenecía, por hallarse contigua á una de las innumerables iglesias que en aquella ciudad se alzan.»

El alcalde, que había concedido el permiso de construir el circo, por fuerza debió sentir herida su dignidad, al ver contrariada su resolución, y haciendo ver al gobernador el derecho que le asistía para dictarlo, logró que la obra continuara de nuevo. Y vuelve en seguida el obispo á reclamar y el gobernador á dar nueva orden de suspender; y vuelve el alcalde á verse desairado, y triunfante la pretensión descabellada del obispo, y burlada la razón y el derecho. ¿Será posible que esos reaccionarios que vienen triunfando siempre en todas sus pretensiones, no tengan algun día su merecido castigo, haciéndoles conocer que sobre sus ridículas miras, sobre su capricho, está otra cosa mas grande y mas noble que debe triunfar y que triunfará algun día? No basta que el clero tenga ese constante afán de absorberlo todo, de dominar en todas partes, de querer mandar siempre. No basta, no, que bajo pretexto de una dignidad hipocrita; de un solido cuidado en mirar por el bien y esplendor de la iglesia, vengán á usurpar derechos que están confiados á los municipios. Conozcan ya, que por mas que combatan y vengán, apoyados siempre por gobiernos reaccionarios, no se alcanza la victoria cuando esta se apoya en la influencia y el favoritismo. Las plazas públicas pertenecen al pueblo, y querer la iglesia apropiárselas ejerciendo sobre ellas mentidos poderes, no es mas que una usurpación ó un despojo, que el Estado no puede ni debe tolerar. Ejercen los obispos su influencia en sus templos, no quieren extender sus dominios sobre nuestras plazas, sobre nuestras habitaciones. No vengán á recordarnos que hay una Roma en cada pueblo.

Grande es la agitación que reina en las provincias de Zaragoza y Huesca con el proyecto de un ferrocarril por el Pirineo central á Francia. El creciente desarrollo que esta vía proporcionaría á sus capitales, señaladamente á los de Zaragoza; la facilidad que para una prolongación ofrece la circunstancia de que muy pronto estará Huesca enlazada con el camino de Barcelona; la conveniencia que los aragoneses hallarían en llevar sus vinos al vecino imperio, penetrando directamente desde el país mas productor, ha sido causa de que Aragon haya salido de su habitual indiferencia; y sabemos de un modo positivo que el entusiasmo mostrado por las vías que han llegado á su capital no escasea en nada al que ha despertado el proyecto del nuevo camino de Canfranc. Las corporaciones de Zaragoza y Huesca, á las que se unirán indudablemente las de Teruel, han enviado comisionados especiales para promover este asunto cerca del gobierno, y nos consta que han celebrado varias reuniones con este objeto, ocupándose con laudable celo en cumplir su cometido.

Hora era ya de que las provincias aragonesas abandonaran ese quietismo, que las colocaba en un estado de verdadera postración; su industria escasa, sus productos, aunque abundantes, constantemente aislados, contribuyendo á hacer de su inmensa riqueza un almacén de ordinario y reducido consumo, las han tenido por mucho tiempo detrás de los demás pueblos; han permanecido impasibles á la vida comercial y común, y hoy sienten sus funestos resultados. Ya que han salido de esa indiferencia pueril, y en todos sus círculos se nota un movimiento entusiasta por el adelanto comercial, estamos en el deber de escitarlos á la continuación de tan laudables fines, publicando sus proyectos, que deseamos vivamente acoja el gobierno con benevolencia, enviando á uno y á otras nuestro parabien mas sincero.

El 16 de Febrero próximo darán principio en Alicante los exámenes ordinarios de maestras de primera enseñanza, y los extraordinarios de maestros, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas de los documentos que se indican en los artículos 12, 13 y 27 del reglamento de exámenes para maestras y maestros de 18 de junio de 1850.

Parece que la diputación provincial de Barcelona ha tomado el acuerdo de renunciar á las insignias que antes usaban los diputados provinciales, y que consistían en una medalla con las armas de Cataluña, pendiente de un cordón. En cambio, ha resuelto que vayan dos maceros precediendo á la Diputación, siempre que esta tenga que salir en corporación.

Parece que el señor gobernador de la provincia de Tarragona va á dar eficaces disposiciones para que las atenciones de primera enseñanza se lleven religiosamente. Por nuestra parte lo celebraremos mucho, y no podríamos menos de hacer otro tanto los maestros de aquella provincia, pues se nos dice que todavía se les está adeudando el cuarto trimestre del año pasado; por cuya causa muchos profesores visten aun de verano, estos tiempos en que el frío se deja sentir tan intensamente.

La empresa del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, está construyendo el trozo de carretera que ha de unir la salida del puente de Palmas á la estación, y puede decirse que esta obra se halla ya casi terminada.

Dicen de Badajoz que dentro de breves días se inaugurarán los trabajos para la construcción de la carretera que, partiendo desde la puerta del Pilar de esta ciudad, nos conduce á Olivenza.

Segun dicen de Sevilla, los campos han sido

regados por el anhelado rocío. Dicen entendidos labradores, ó al menos que por tales son tenidos que ya ha llovido lo suficiente para que puedan nacer las semillas que aun no habían brotado por la aridez de la tierra. Hay fundadas esperanzas para creer, que la próxima cosecha sea abundante si la primavera es apacible y benigna. Sin embargo, es necesario que las lluvias nos favorezcan de nuevo, porque aun no han podido recoger el agua suficiente las presas y depósitos de los principales cortijos.

Han sido aprobadas las subastas verificadas para la conservación de las carreteras de Ocaña á Alicante de el alto de las Atalayas á Murcia y de Silla á Alicante.

La secretaría del ayuntamiento de San Pedro de Riudevilles, (Barcelona) dotada con 4,000 reales, se halla vacante. Las solicitudes deben presentarse antes de 18 de Febrero próximo.

Asegúrense en Barcelona, que, además del señor Gobernador, han presentado sus dimisiones algunas otras autoridades de aquella provincia.

GACETILLAS.

DIALOGO. AHODA SI QUE TIENFAMOS, SEÑOR DON MACADIO.

—Pues ¿qué hay?
—Gandee ngvedades, cosas muy godas, señor don Macadio. ¿Es posible que vuestra medced no sepa nada, señor don Macadio?

—Ocupado en mis negocios...
—Ahoda si que va de vedas.
—Pero, en fin, ¿qué es ello?

—¡Fiole! Que van á nornbad á nuestro señor Jesuquito didectod genedad de instuncion pública.

—Hombre, ¡no sea usted camueso! De quien se habla para ese cargo, es de D. Antonio Jesús Arias.

—¿Cadamba! Cuando el dio suena, agua yea, señor don Macadio. ¿No comprende su medced que Jesús y Jesuquito son tédnimos iguades?

—Pod mí pade, mientras viene Jesuquito, me contento con Jesús. ¡Ya vedá su medced, ya vedá qué cadamiyo adma Jesús á esos bilhones de catédigos dacionalistas.

CON GUSTO. ADVERTIMOS AL APRECIABLE SUSCRITOR de nuestro periódico, que en su carta de ayer se dignó señalar un involuntario deslucido en que incurrimos, que desde hoy, en la sección correspondiente, verá cumplido su justo deseo, que es tambien el nuestro.

¡AY QUE GUSTO! EL ORGANILLO DE D. RAMON, *El Espíritu Público*, ayer llamaba á LA DEMOCRACIA la virgen, hoy la llama la poetica. Sentimos que no nos sea dado corresponder á los mímos de nuestro colega. Nosotros, en conciencia, solo podemos llamarle reaccionario, calificativo, que, de seguro, no le gustará mucho.

DICE EL PENSAMIENTO QUE SOSPECHA QUE EL *Contemporáneo* le ha tomado por mingo para hacer una *carambola* contra el ministerio.

Esto es muy grave; conste que *El Pensamiento* juega al billar, además de jugar al rosario y á la *letanía lauretana*.

Y PROSIGUE EL PENSAMIENTO: «A nosotros apunta.» Esto es mas grave, sobre todo, si apunta con escopeta.

Suspendemos el juicio, hasta que sepamos á punto fijo con que especie de arma apunta *El Contemporáneo*.

SI *El Contemporáneo* apunta con pistola al *Pensamiento Español*, que le lleven al Saladero; si le apunta con cañon, que le lleven á presidio.

En buena jurisprudencia, el delito está en razon directa del diámetro del proyectil.

DEBUT.—EL SABADO PRÓXIMO HARA EL SUYO EN Rigoletto la Sra. de la Grange. Ya era tiempo de que la empresa del teatro de la plazuela de Oriente, nos hiciera oír á esta eminente artista, digna por todos conceptos del aprecio del entendido público de Madrid.

Ana de la Grange, no ha desmerecido lo mas mínimo desde la última vez que tuvimos el gusto de admirarla en nuestro Coliseo. La hemos oido ensayar á to a voz y creemos que aun ha ganado en esta.

La artista por excelencia, se nos presenta por fin como siempre lo ha verificado; modestamente sin mas que con la recomendación de lo que pródigamente le concedió la naturaleza y con lo que su reconocido talento artístico ha sabido conquistarse.

RESTOS ANTIDILUVIANOS. EL MUSEO DE HISTORIA natural acaba de enriquecerse con los siguientes variedades de fósiles que ha descubierto *La Regeneración*:

Liborio Carro.	Escolastica.
Pidemo Asuncion.	Laurencia.
Anton Nafra.	Ansolina.
Germana.	Epifanio Carbon.
Estefanía.	Pepe Monos.
Colasa.	Agapito.
Anastasia.	Toribio Nofué.
Mamerto.	Aquilino.

El Pensamiento, en union con *La Regeneración*, nos sueltan una tonada *música de Torquemada*, letra de la *inquisición*.

DICE «LA REGENERACION»: «Se dice que el indito Pando tenia proyecto de convertir la direccion de instruccion pública en *direccion de ignorancia pública*. Con este motivo se proponia nombrar director del ramo al señor Amador de los Rios.»

Prescindamos del modo de tratar á uno de los escritores que mas han ilustrado nuestras letras. ¡Cultura nea!

Mejor informados nosotros, podemos asegurar á nuestros lectores, que hubo el proyecto de convertir la direccion de instruccion pública en *direccion de palatal neo-católica*. El designado para director del ramo era Gálindo Dejado. Y aun se añade que estaban indicados para oficiales 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, el padre Maldonado, Nicolás Caro por nada, Gregorio Aleson y fray Anton Casares.

NOS ESCRIBEN DE SEGORVE SUPLIÉMONOS A *La Regeneración*, que debe tener buenas relaciones con el obispo de aquella ciudad, se sirva á su vez, supliarle mande tapiar cierta ventana que existe en el palacio episcopal, y que, según parece, puede causar un resfriado á S. E. Aunque *La Regeneración* no se sirva complacerlos, por nuestra parte dejamos ya cumplido el eucargo.

NUOVA PUBLICACION. ACABA DE VER LA LUZ PUBLICA con el título de *Sucesos de la Granja en 1836*, un interesante folleto escrito por el Sr. Alejandro Gomez, uno de los sargentos que en aquel movimiento fueron comisionados para hacer presente á la reina Cristina, los deseos de la guarnición de la Granja, sobre la proclamación del código fundamental de 1812.

El folleto está escrito en forma clara y sencilla como se necesita para el relato de la verdad en unos hechos de tanta importancia como los que

en él se aclaran, y comprobados con citas que no dejan lugar á dudas.

Felicitemos por ello al Sr. Gomez, recomendando al propio tiempo á nuestros lectores, la adquisición de este precioso documento, que esplica uno de los mas importantes y menos conocidos acontecimientos de nuestra revolucion, el cual se halla de venta, á 3 rs., en la Administracion de *La Iberia*, y en las librerías de A. Durán, Carrera de San Gerónimo, número 2; de Gaspar y Roig, Principe, 4; y en casa del autor, Imperial, 14, á donde se dirigirán los pedidos de provincias.

LISTA DE LOS NOMBRES DE NEO-CATOLITOS INOCENTES que prosigue exhibiendo *La Tenebrosa*:

Grubiel.—Geronimo.—Gaetano.—Marcos.—Guergorio.—Hermegildo.—Venancio.—Lianadro.—Miguelico.—Usebio.—Saturio.—Melchor.—Leon del Rio.—(Este no es *carnicero* como el de marras, es de agua dulce como los patos y las tencas).—Turibio.—Damian.—Lucio.—Cándido.—(Como abundan los Cándidos).—Franchio.—Colás.—Zoilo I.—Antero.—Zoilo II.—Bonifacio.—Cosme.—Eustaquio.—Marcos II.—Usebio II.—Donato.—Melquiades.—Saturio II.—Eustaquio II.—Felipa.—Andrés Macarron.—Liandro II.—Rufino.—Marcos III.—Gayetano II.—Eustasio.—Fabian.—Lucio II.—Policarpo Corralejo.—Maruja.—Bartolomé.

Oh proto-mártir San Esteban! ¿En qué consiste, santo bendito, en que consiste que los neos no se llaman como las demás personas? ¿Es que forman una raza separada de la raza pura española? Pero ya caigo, santo mío, ya caigo en la cuenta. Consiste en que todos esos preclaros varones, son los restos dispersos de los primitivos godos.

HEMOS RECIBIDO EL PRIMER NUMERO DE LA *Revista del Notariado y del Registro de la Propiedad*, publicada por los Sres. Veday, Ruano (D. José), Morello y Lastra, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Martin. No dudamos en consignar las esperanzas que para las clases de Notarí y Abogados ofrece esta importante publicacion, que además de sus ilustrados redactores, cuenta para su colaboracion con abogados y notarios, bien conocidos en la prensa y el foro.

Sin embargo del buen concepto que n s merezca esta *Revista*, no dejaremos de consignar que su estrordinario celo, sin duda por la clase, cuyos intereses viene á defender, la conduce á pedir un alza injusta en los precios que consigna el proyecto de aranceles notariales. Tal es, por lo menos, nuestro juicio.

YA QUE EL GOBIERNO QUIERE, SEGUN DICE EL señor Benavides en su circular á los gobernadores; remediar los efectos de la miseria y de las calamidades, nos atrevemos á indicarle entre las mayores las siguientes:

1.ª Los nombres de los que firman las esposiciones neo-católicas.—Pedimos al gobierno que se nombre una comision para reformarlos, en cuyo caso los que ahora usan pueden pasar á enriquecer el Museo de antigüedades.

2.ª La *letanía lauretana* en la cual se demuestra que un ora *pro nobis* vale diez y siete cuartos; y un *virgo prudentissima*, poco mas de media peseta.

3.ª La *Historia de las Herejías* que traduce, anota y comenta el erudito director de *La Regeneración*. (La denunciaremos al gobierno como uno de los mas peligrosos narcóticos conocidos en la Farmacopea. Tenga en cuenta el gobierno que si la obrilla en cuestion se propaga mucho, todos los españoles vamos á dormir á pierna suelta hasta el día del juicio final.)

4.ª Los *aforismos góticos* del padre Maldonado que no los entiende la madre que los parió!

5.ª Las peroraciones académicas de Nicolás Caro por nada. Especie de ortigas oratorias que producen en el oído de los que tienen la heroicidad de escucharlas cierto hormigueo febril y punzante muy nocivo.

Otras calamidades al pormenor existen que señalaremos con mas tiempo y espacio.

TENEMOS EL GUSTO DE PARTICIPAR A NUESTROS lectores que á *La Regeneración* le ha salido otro padre que en lo rancio puede ser abuelo del padre Maldonado.

Nos proponemos elevar al rango de notabilidad gótica, á ese segundo padre que ha por nombre Fray Anton Casares. Desde mañana mismo empezaremos á hacerlo celebre, gratuitamente por supuesto; porque eso si, nosotros somos todos los democratas que se quiera; pero á rumbosos nadie nos gana.

El Sr. D. EDUARDO GASSET, DIRECTOR DE «*El Eco del País*», acaba de perder una de sus hijas. Nosotros que le conocemos; que sabemos cuán amante es de su familia, comprendemos el dolor inmenso que en estos momentos partirá en pedruzcos su corazón. Nada apenas, ó, mejor dicho, nazos de desesperar en el mundo como la muerte de los hijos. Hasta la razon parece herida cuando muere lo que debia sobrevivir; cuando desaparece el ser que destinábamos en nuestro pensamiento á que nos cerrara los ojos en el primer momento del eterno sueño. Comprendemos y sentimos como si fuera propio, el dolor del Sr. Gasset.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. RIOS ROSAS.
Extracto de la sesión celebrada el día 21 de enero de 1864.

Se abrió á las tres, y leída y aprobada el acta del día anterior, se dió lectura á otros varios documentos, entre ellos una comunicacion señalando la hora en que S. M. recibirá el día 23, con motivo de ser los dias del príncipe de Asturias, la comision del Congreso.

El Sr. Rivero Cidraque dirigió una interpelación á la comision de actas sobre las de Orihuela y Cangas de Tineo, que en su opinion son sencillísimas.

El Sr. Calderon (D. Pedro) dijo que por su parte, y la del Sr. Romero Robledo, no hay morosidad alguna.

El Sr. Arias manifestó que la comision hace cuanto puede por desear las actas, y que emitirá su dictamen sobre estas cuando les llegue su turno.

Se leyó, y apoyó el Sr. Cánovas, una proposición de ley para que se conceda una pensión á dos señoras de edad, hijas de un militar valiente y con una distinguida hoja de servicios, que después de muchos años en el ejército no obtuvo mas que el grado de capitán.

El Congreso la tomó en consideracion.

El Sr. García Gomez reprodujo una interpelación hecha al ministerio anterior acerca del hecho de haberse inmiscuido el gobernador de Segovia en una votacion de la diputación provincial de la misma.

El Sr. Benavides, ministro de la Gobernacion, manifestó que no podia contestar por ser asunto que merecia algun estudio y meditacion.

El Sr. García Gomez presentó á la mesa un proyecto de la ley referente á este particular.

Entrándose en el orden del día y habiendo renunciado al uso de la palabra sobre el acta de Betanzos el Sr. Plá y Canela, se puso á votacion el dictamen de la minoría proponiendo la anulacion del acta, y fué desechado por 71 votos contra 51.

Se puso á discusion el dictamen de la mayoría el Sr. Calderon (D. Pedro) lo combatió, y sus primeras frases produjeron cierta escitacion en la Cámara, que se calmó en vista de la explicacion dada por el orador.

La frase que produjo esta escitacion venia á dar á entender que el Sr. Plá y Canela no habia querido hablar porque veia ganada la votacion; á causa de haber sido convocados *ad hoc* las huestes ministeriales.

El Sr. Campoy, como de la mayoría de la comision, defendió el dictamen de ésta, y después de hablar en contra el Sr. Uhagón, y en el mismo sentido para rectificar, el Sr. Campoy.

El Sr. Benavides se levantó á contestar á ciertas escitaciones del Sr. Uhagón; manifestando que aunque siempre ha considerado que esta acta era grave, la ha creido legitima sin embargo, y cree que no debe emplear el peso de su influencia para que el Congreso resuelva lo que crea mas justo, como lo ha dicho la mayoría de la comision al proponer su dictamen.

El Sr. Uhagón rectificó y leyó el dictamen emitido en 1858 en la eleccion de condiciones análogas á las que actualmente se discutia; dictamen por el cual se anuló entonces aquella eleccion, como cree que debe anularse esta.

El Sr. Arias, de la comision, al consumir turno para defender el dictamen, dijo entre otras cosas, y demostró, que no hay paridad de condiciones entre las elecciones de Caldas de Reyes en 1858, y la actual de Betanzos; y que si existiese hoy, hubiera opinado del mismo modo que opinó entonces.

El Rivero Cidraque trató la cuestion en el terreno legal, y sostuvo que es completamente nula, ó que debe serlo al menos, el acta de Betanzos.

El Sr. Benavides dijo que la pregunta que el Sr. Rivero Cidraque le habia dirigido, era harto intencional, y contestó que le parecia mal siempre en el acta de Betanzos y en todas las actas las ilegalidades, y que estaba dispuesto á no consentirlas nunca y á castigarlas entodas ocasiones. Pero cree que esto no quiere decir que el acta de Betanzos es ilegal.

El Sr. Rivero Cidraque dijo que se habia visto defraudado en sus deseos, pues queria saber si el señor ministro cree que los hechos ocurridos en la eleccion de Betanzos, hechos precisos y demostrados, constituían motivo bastante para anular la eleccion, y el Sr. Benavides no ha querido ser esplicito.

El Sr. Benavides contestó que el no debe ni puede decir mas, porque no quiere ni debe hablar en pró ni en contra del acta.

El Sr. Arias sostuvo que si los electores querían, según dicen, se retiraron y no quisieron votar porque se habia rechazado á los siete primeros que se presentaron, hubieran intentado votar, hubieran sido rechazados tambien, tendria algun valor el argumento que se empleaba; pero como no intentaron votar, no puede probarse que esos ciertos ó supuestos 105 electores que no votaron, puedan ser causa de que se anulen los 94 votos legales emitidos á favor del Sr. Carrión.

Los Sres. Rivero Cidraque y Arias rectificaron.

Puesto á votacion el dictamen de la mayoría fué aprobada en votacion nominal por 87 votos contra 39, siendo proclamado, por consiguiente, diputado el Sr. Carrión.

Señalada la orden del día para mañana, se levanta la sesion.

Erán las seis.

Por todo lo no firmado.
El secretario de la redaccion,
ANTONIO DEL VAL Y RIPOLL.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. San Esteban, mártires, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártires.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion de ayer. Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 82-45, 40 y 50; no publicado, 82-25 p.; á plazo fin próx. vol. 82-65.

Idem diferido, id., publicado, 48-40, 35 y 50; no publicado 48-35; á plazo fin próx. vol. 48-70. Deuda amortizable de primera clase. Idem de id. de segunda 30 p. Idem del personal, á plazo fin cor. vol. 27-15, 20 c., 27, 26-98, 27 y 26-95.

Obligaciones municipales al portador de á mil reales, 6 por 100 de interés anual 92-15. Acciones de carreteras, emision de primero de abril de 1850, de á 4,000 rs. 6 por 100 anual 101-75.

FONDOS ESPAÑOLES.

Tres por 100 interior, á 30. Id. exterior, á 30. Id. diferido, á 45 1/4.

Amortizable de segunda, á 00. Tres por 100, á 66-50. Cuatro y 1/2 por 100, á 95. Consolidados de 90 3/8 á 1/2.

FONDOS INGLESES.

Consolidados de 90 3/8 á 1/2.

NERCADOS DE CASTILLA.

Valladolid 19.—La entrada al detall es pequeña ó casi nula por cargamentos, se ha hecho una venta de 3,000 fanegas por corredor á 43 medio las 94 libras clase regular.</